



CAPITANES



MICHAEL RAPINO...

Es el nuevo Presidente del Consejo de Administración de OCE-SA tras la adquisición del 51 por ciento de las acciones por parte de Live Nation Entertainment, empresa que también preside y dirige. La operación fue por 3 mil 664 millones de pesos. OCE-SA mantendrá 49 por ciento del negocio y eventos como la F1.

Recuento aéreo

Este año, la aviación comercial de México se enfrentó a varios problemas y muchos planes postergados para 2022.

Aeroméxico, de **Andrés Conesa**, no logró salir de su reestructura financiera bajo el Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de Estados Unidos. Inicialmente, tenía previsto presentar su plan y solicitar su aceptación desde principios de este año, pero el camino se complicó y tuvo que pedir seis prórrogas. Ahora espera lograrlo, por fin, en el segundo mes del año entrante.

Ayer, los títulos de la aerolínea se fueron en picada, con una caída de 52.30 por ciento, su mayor pérdida desde que comenzó a cotizar, tras anunciar que una sociedad externa podría comprar hasta el 49 por ciento de las acciones al precio de un centavo por unidad.

Otra que no logró materializar sus pla-

nes fue Interjet, que dirige **Federico Bertrand**, ya que contemplaba entrar a concurso mercantil en el primer trimestre de este año para recibir capital de inversionistas y así estar en posibilidades de reiniciar operaciones. A la fecha, sigue sin lograr una inyección de capital y cumplió un año sin volar.

Además, el País fue degradado a Categoría 2 en materia de seguridad aérea por Estados Unidos y aunque la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), que lleva **Carlos Rodríguez**, aseguraba que se recuperaría la Categoría 1 este mismo año, tampoco sucedió. Se espera que sea hasta mediados del 2022 cuando lo logre.

Esta degradación afecta a aerolíneas comerciales, cargueras y de vuelos charter que no pueden abrir nuevos vuelos ni nuevas rutas hacia Estados Unidos.

Concurso sorpresa

Fue la semana pasada cuando, de manera por demás sorpresiva el juez federal **Eduardo León Sandoval** admitió a trámite una demanda de concurso mercantil involuntario contra Landsteiner Scientific, el laboratorio de genéricos y medicamentos de alta especialidad que encabeza **Miguel Granados**.

La demanda agarró por sorpresa a la empresa, pues fue presentada por Grupo Zamberk, un proveedor relativamente menor. La parte demandada lleva tiempo negociando con acreedores bancarios y tiene deudas que rondan los mil 800 millones de pesos.

También llamó la atención la celeridad con la que el juez admitió la demanda y dictó medidas cautelares, pues usualmente en concursos involuntarios los jueces son bastante quisquillosos y suelen pedir más pruebas y documentos antes de entrarle al asunto.

La novedad es que el Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles (Ifecom), que lleva **Edgar Bonilla**, ya designó al visitador que revisará los libros de Landsteiner, para determinar si la empresa realmente está en situación de insolvencia.

Se trata de **Enrique Estrella**, uno de los hombres de confianza del Ife-

com que actualmente participa en nueve concursos, ya sea como visitador, conciliador o síndico. Uno de ellos es el proceso de Interjet, que inició en abril pero no ha avanzado, pues al menos hasta la semana pa-

sada, Estrella no había podido entrar al edificio de la aerolínea a revisar su contabilidad.

Exportaciones a Latinoamérica

Los que están prendiendo motores en la proveduría de autopartes son los de Mitsubishi Motors de México, que preside **Jorge Vallejo**.

La empresa pretende convertirse en productor y exportador de piezas automotrices desde México hacia países de América Latina el próximo año.

Por lo pronto, está revisando las posibilidades de exportar a Colombia, Brasil, Chile y Perú.

Entre sus estrategias está el desarrollo de la proveduría de insumos locales, a partir de los cuales se fabricarían las piezas de exportación y facilitarían esta rama comercial.

El consumo de proveedores locales también es una herramienta para cumplir las reglas de origen del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), mismas que se diseñaron para fomentar la demanda de productos hechos

en Norteamérica.

Así es como esta empresa, que integra alrededor de 3 mil empleados, busca hacer envíos al mercado latinoamericano, donde destaca Brasil.

La estrategia Alsea

Alsea, la compañía que opera marcas como Starbucks, Domino's e Italianis, entre otros, trae una estrategia para cierre de año y arranque de 2022.

La compañía a cargo de **Alberto Torrado** planea abrir hasta 150 nuevas unidades después de que en 2020 y 2021 prácticamente cancelaron su plan de expansión e incluso cerraron unidades.

Recientemente colocó un bono senior por 500 millones de dólares para refinanciar su deuda a una tasa de interés de 7.75 por ciento anual pagadera en forma semi-anual.

La empresa poco a poco se va recuperando de los efectos de la pandemia. El precio de su acción pasó de 25.89 a 39.30 pesos como consecuencia de mejores ventas tras la reapertura económica, así como a las estrategias comerciales digitales en las que se enfocará en 2022.

De hecho, Fitch le otorgó a sus bonos la nota BB, una calificación con perspectiva "estable".



ELIGE MICHELOB AGENCIA DE COMUNICACIÓN

Michelob Ultra, cerveza premium light de Grupo Modelo, eligió a GUT Ciudad de México para atender su comunicación en nuestro mercado en 2022. Con su nueva agencia presentó una nueva imagen.

“Empezamos a trabajar con el equipo de Michelob Ultra para desarrollar lo que será el nuevo posicionamiento de la marca en México y ya estamos en etapa de producción con esta primera campaña que saldrá en enero”, comentó Samantha Hernández, CSO de la agencia.

LANZA OGILVY CAMPAÑA DE PRIVALIA

Privalia, aplicación para ventas, presenta nueva campaña creada en conjunto con su agencia Ogilvy México. Es una nueva apuesta publicitaria que nació de la idea de robustecer la presencia digital de la marca y que busca enaltecer la sensación de sorpresa que los clientes perciben. La plataforma la lanzó este año con influencers bajo el concepto #PrivaliaTeSorprende.

Este nuevo trend de la Privalia se titula #LipsyncChallenge, y es liderado por los actores mexicanos y embajadores de la marca Erick Elías e Ilse Salas.

“Nos sentimos muy orgullosos de este trabajo realizado para nuestro cliente Privalia, en donde se muestra cómo, a través de influencers, podemos crear grandes ideas en canales digitales”, destacó Verónica Hernández, CEO de Ogilvy México & Miami.

NOTAS EN CASCADA

Lamentamos la triste noticia del fallecimiento del publicista Gabriel Basulto, buen amigo y excelente persona, ocurrido la semana pasada. Trabajó en importantes agencias, tuvo las propias y, más recientemente, colaboraba con AVE. Expresamos nuestras sentidas condolencias a su familia.



2022

En 2019, nadie hubiera podido vislumbrar los efectos de una pandemia sobre el comportamiento humano, las empresas y las industrias. Ahora, a casi dos años del inicio del COVID-19 podemos vislumbrar algunas tendencias y retos del 2022.

Modelo híbrido y cultura de la cancelación.

Quizás de lo que más se ha hablado es de todo lo que aprendimos con respecto al trabajo virtual. El 2022 comenzará inmerso en el reto que ha sido el regreso a lo presencial y la implementación de modelos híbridos. Las universidades, por ejemplo, ahora tienen que atender a estudiantes que quieren ingresar o continuar sus programas académicos, unos desde la virtualidad y otros poniendo lo presencial como condición.

En muchas empresas sucede lo mismo con la fuerza laboral. Después de meses de confinamiento y trabajo desde casa, están quienes quieren regresar al trabajo presencial y quienes quieren trabajar de forma remota, con horarios más flexibles o en esquemas híbridos. El mundo híbrido tiene también su complejidad ¿quién

viene cuando?, ¿cuál es el arreglo más eficiente? y ¿cómo se gestionan los espacios físicos -otrora escasos y ahora abandonados-?

A la par de esto, también hemos visto un auge de lo que The Economist llamó, hace unas semanas, la “cultura de la cancelación”.

La incertidumbre, nos ha llevado a experimentar un fenómeno en el que todo lo cancelable se ha cancelado o pospuesto, desde olimpiadas y estrenos de películas, congresos y reuniones, hasta celebraciones, bodas y vuelos. Quizás actualmente tenemos un poco más de predecibilidad, pero no tanta como antes de la pandemia. En todo caso, hemos aprendido que se puede prescindir de más de lo que pensábamos.

Contraste con Estados Unidos

A la par de la pandemia fue interesante ver la diferencia en la reacción del gobierno mexicano y del estadounidense, así como sus efectos. Mientras el primero decidió no tomar acción alguna para ayudar a los empresarios, el segundo no ha dejado de brindar apoyos, generando a la vez incentivos pro-

versos a empresas que no encuentran hoy suficiente capital humano para operar. Esto ha permitido que la parte de la economía de México que está vinculada a Norteamérica se beneficie, ya sea porque está en industrias que exportan o porque reciben remesas, contrastando con quienes no tienen esa conexión con la economía de nuestro vecino del norte.

Comercio digital, mejores robots pero también más ciber inseguridad

Estos años le dieron al comercio digital lo que necesitaba para expandirse

y consolidarse en muchos sentidos. Ello generó muchos efectos, desde mejores robots para atender clientes en línea, hasta un incremento en el precio de la renta de bodegas. El boom en comercio electrónico también ha venido aparejado de mayores y más sofisticados fraudes y ciberataques. A la par del comercio digital se abre una oportunidad para tener más y mejor ciberseguridad.

Cadena de suministro y escasez

Durante dos años la escasez, la inflación y los pro-

blemas en la cadena de suministro han sido los encabezados en las secciones de negocios. A veces, obedece a cambios en los patrones de consumo, otras a problemas en el transporte, o a que hay muchos sectores que no han logrado contratar a suficientes personas para trabajar ahí. En todo caso, la situación no va a resolverse pronto, pues no sólo depende de la oferta y la demanda, sino de factores multidimensionales mucho más profundos que van a requerir tiempo para alcanzar nuevos equilibrios. Paradójicamente, las tendencias de consumo crecen y nada parece detenerlas. Hay lista de espera de semanas o meses para comprar un coche y los usados han subido de precio; las tiendas no cuentan con el teléfono, el dispositivo, la consola y muchos de los productos que los consumidores vemos en los anuncios.

Son tiempos de cambio, pero no es difícil anticipar que seguiremos aún navegando por una temporada de la cancelación de las actividades, escasez de productos, comercio en línea y esquemas laborales que se adaptan a las nuevas necesidades.



52 semanas, 52 lecciones

Esta es una columna súper práctica que literalmente me tomó un año escribir.

Mis lecciones del 2021, tras apuntar una cada semana:

- 1. Si planeas con tiempo, planeas mejor.**
2. Si vas a vender, usa todo tu "parque".
- 3. Si siempre deciden los enojados, el destino final será encabronante.**
4. El tiempo puede ser un aliado para enfrentar la irracionalidad.
- 5. El que es inepto en materia de salud pública es un criminal.**
6. A veces es mejor tener suerte que ser bueno.
- 7. En una emergencia, la acción rápida puede salvarte.**
8. Sin luz y gas, un país se paraliza.
- 9. En la era de la disrupción, el líder que no le mueve ni una coma a sus ideas está destinado al fracaso.**
10. El metiche se mete en problemas con frecuencia. Y peor si aparte es pendejo.
- 11. Al negociar, nunca cedas lo que no debes ceder.**
12. En vacaciones, ¡desconéctate de a de veras!
- 13. Si algo parece demasiado bueno, cuidado. Seguramente**

lo es.

14. Ayuda al que puedas ayudar. Aprovecha tus encuentros.
- 15. Si requieres el input de personas muy ocupadas, planea con mucho tiempo.**
16. Cortar costos como "El Borrás" sale muuuy caro.
- 17. Si tienes que tomar un trago amargo, busca que sea lo más rápido posible.**
18. Ante el estrés, sé flexible.
- 19. ¿Enfrentas una tarea compleja? Prepárate con tiempo y antes, practica, practica y practica.**
20. "Un cinico sabe el precio de todo, pero el valor de nada", George Bernard Shaw.
- 21. Si siembras vientos, cosecharás tempestades.**
22. El tiempo pone a cada quien en su lugar.
- 23. Ante una falla, siempre realiza una introspección. ¿Qué puedes aprender? ¿Qué debes corregir?**
24. No pierdas amistades por discusiones insulsas. Sobre todo de política.
- 25. Cuidado con los juicios flamígeros. Ponte en los zapatos del otro.**
26. Callar ante el mal es ser su cómplice.
- 27. A veces la calma antecede a una tormenta.**
28. ¿Tuviste un triunfo?

¿Ganaste mucho?

¿Comparte los frutos con tu equipo!

29. El tonto comete tonteras: está en su naturaleza. Anticípate, actúa y, sobre todo, vacúnate.

30. Cuidado con proyectos que arriesguen a toda tu empresa. Ahí, paso lento, pero seguro.

31. Los grandes sueños son necesarios para transformar a la humanidad.

32. Nunca te asocies con un estúpido.

33. El que mucho habla mucho, mucho se equivoca.

34. Al negociar, siempre analiza bien tus fuerzas.

35. Celebra. Siempre habrá algo que festejar. ¡Encuétralo!

36. Tic, toc, tic, toc... ¿Tienes

una bomba? ¡Desactívala!

¿Qué estás esperando?

37. En un mundo flexible y rápido, el dogmático tarde o temprano se atora. Tarde o temprano fracasa.

38. En una emergencia, un plan de contingencia te puede salvar. ¿Ya tienes los que necesitas?

39. Para lograr algo bueno, antes que nada evita lo malo.

40. Tu agenda determina tu vida. ¿En qué usaste tu

tiempo esta semana?

41. Asesórate bien, decide, actúa y ajusta en el camino.

42. Si cocoreas y cocoreas a un gigante, tarde o temprano te va a aplastar.

43. ¿Estás enfermo?

Toma cartas en el asunto. ¡Atiéndete!

44. Tomar una buena utilidad nunca es mala idea. Si la lograste, olvídate del “y si hubiera”...

45. Para llegar a una solución creativa, hay que saber debatir bien y ser flexible.

46. El que mucho habla, mucho se puede equivocar.

47. Al negociar, siempre deja margen de maniobra.

48. Si el cliente puede ser grande, lúcete. Amplía el abanico de posibilidades.

49. Quiérete y trátate bien. La salud mental es vital.

50. Las cosas que cuestan generalmente toman tiempo. Haz la chamba.

51. Hasta las mejores fortalezas pueden caer ante estupidez e ineptitud constantes y duraderas.

52. Disfruta el trayecto.

Siempre. De otra forma, vivirás amargado.

Un retador año resumido en tan sólo 52 lecciones.

A veces cosas valiosas vienen en paquetes chiquitos.

Ojalá te sirva alguna.

Ah, y no es un mal ejercicio. ¿Cómo ves realizarlo para 2022?

Excelente semana.

EN POCAS PALABRAS...

“Sé feliz en este momento, este momento es tu vida”.

Confucio



What's News

* * *

El ex director ejecutivo de McDonald's Corp., Steve Easterbrook, aceptó devolver una compensación ahora valuada en más de 105 millones de dólares para resolver una disputa legal relacionada con su despido como jefe de la cadena de hamburguesas, señaló la compañía. El ex CEO ha devuelto acciones y efectivo de la empresa que le fueron asignados luego de ser despedido en noviembre del 2019 cuando reconoció que tuvo una relación consensuada con una empleada no identificada, señaló McDonald's.

◆ **Reddit Inc.** informó que ha presentado documentos de forma confidencial a la Comisión de Valores e Intercambio (SEC) para una OPI. "El número de acciones que serán ofrecidas y el rango de precios para la oferta propuesta aún no se han determinado", indicó en el mensaje. En agosto, Reddit dijo tener una valoración de unos 10 mil millones de dólares. En febrero, la firma de redes sociales señaló que había recaudado unos 500 millones de dólares con una valoración de 6.5 mil millones de dólares.

◆ **La popular app** para compartir videos TikTok indicó que ajustará su algoritmo de recomendaciones para evitar mostrar a los usuarios demasiado del mismo contenido, al tiempo que las plataformas de redes sociales a nivel global son sometidas

al escrutinio por su daño potencial a los usuarios más jóvenes. TikTok está probando maneras de evitar promover demasiado contenido sobre el mismo tema, como las dietas extremas, la tristeza o las rupturas, a los usuarios individuales para proteger su bienestar mental.

◆ **Rubicon Technologies LLC**, plataforma de desechos y reciclaje, se fusionará con una compañía de adquisición de propósito especial (SPAC en inglés) para salir a bolsa con una valoración de unos 2 mil millones de dólares, afirmaron las empresas. Rubicon se unirá con Founder SPAC, enfocada en tecnología. Rubicon está recaudando una inversión privada en capital público (PIPE en inglés) de 111 millones de dólares, como parte de la fusión con la SPAC. Rubicon es una firma de software que administra desechos y reciclaje para sus clientes.

◆ **H&R Block Inc.** está demandando a Block Inc., compañía de tecnología financiera anteriormente conocida como Square Inc., por violación de su marca registrada. La compañía de preparación fiscal cree que el reciente cambio de nombre de Block confundirá a sus clientes y dañará su marca. Quiere que Block deje de usar el nombre y un logo que considera "casi idéntico" al suyo, de acuerdo con una queja presentada en un tribunal federal de EU ayer.



Juan Collado: libertad, acuerdo y denuncia

El 19 de julio de 2019, al salir del restaurante Morton's de la Ciudad de México, **Juan Collado** fue aprehendido por elementos de la Fiscalía General de la República (FGR). El abogado de los poderosos, eslabón clave para dispersar cientos de millones de dólares y euros en el extranjero, iba a acompañar al líder petrolero **Carlos Romero Deschamps**.

Era el inicio de un tormentoso proceso jurídico dentro del Reclusorio Norte, donde lo presionaron con todos los medios posibles para que declarara en contra de los políticos y empresarios con los que tuvo relación, además de que entregara pro-

piudades y empresas, como la financiera Caja Libertad, de la cual era presidente al momento de su detención.

Luego de dos años y medio de prisión preventiva, Collado, quien enfermó durante su reclusión, ve la luz al final del túnel y podría ser liberado este fin de semana, tras haber denunciado a un grupo de abogados que le 'vendieron' la idea de que su libertad estaba ligada a la de su sofipo (Caja Libertad) y a que inculpara a funcionarios y políticos del más alto nivel de los sexenios de **Carlos Salinas de Gortari** a **Enrique Peña Nieto**.

La fortuna de Collado está relacionada, paradójicamente, a la mala suerte del fiscal **Alejandro Gertz Manero**, quien en las últimas semanas ha enfrentado una andanada de denuncias mediáticas y políticas sobre su patrimonio y el uso de la fiscalía para resolver sus asuntos personales. La guerra se la declararon dos exfuncionarios que tuvieron tanto poder como se los permitió el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pero quienes hoy, al no ostentar un lugar en el gabinete, quedaron expuestos al contraataque del fiscal.

Reza el dicho que nadie sabe

para quién trabaja, y la frase aplica al exconsejero Jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer Ibarra**, pues fue él quien en su momento convenció al fiscal Gertz de otorgarle un criterio de oportunidad a Collado para recuperar su libertad a cambio de un acuerdo reparatorio, que significaba renunciar a Caja Libertad y a otros activos y cuentas en el exterior.

La misión se vendió en Palacio Nacional como una apuesta para rescatar los recursos de 1.5 millones de ahorradores que habían depositado su confianza en la nueva marca Libertad Servicios Financieros, y que tenían acumulada para entonces una bolsa de 7 mil millones de pesos. Pero se trató más bien de un acercamiento con Collado para obtener información sobre los más de 100 millones de euros que el abogado habría mandado a Andorra y a otros países.

El interés en dejar libre a Collado iba creciendo conforme se incrementaba también el monto que el Banco Privado de Andorra vinculaba con Collado, el cual llegó a calcularse en unos 2

mil 400 millones de dólares, presuntamente pertenecientes a los clientes del abogado.

Collado buscó a Scherer desde el inicio de la administración, pues sabía que la posición en que lo habían dejado sus clientes, si bien era decorosa financieramente hablando, no era la más cómoda frente a la 4T ni ante los ojos de Andrés Manuel López Obrador. Encontró en el consejero Jurídico el pragmatismo para dialogar aun después de ser encarcelado y, ante la posibilidad de irse a su casa bastante menos millonario, indicó a sus abogados que pusieran en pausa su defensa.

Pero la caída de Julio Scherer modificó el panorama y, desde hace unas semanas, Gertz Manero negoció nuevas condiciones para Collado, entre las cuales está denunciar un *modus operandi* de un grupo de abogados que le prometió su libertad, y cuyos expedientes están abiertos, en busca de ser judicializados a la brevedad. ●

@MarioMal
mario.maldonado.
padilla@gmail.com

ventiva, Collado ve la luz al final del túnel



DESBALANCE

Relevo en CCE: la rifa del tigre

:::: El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), **Carlos Salazar Lomelín**, ya empieza a despedirse, nos cuentan. Ayer explicó que a partir del 27 de enero inicia la inscripción



Carlos Salazar Lomelín

de candidatos a presidir la cúpula empresarial, es decir, la rifa del tigre, como él mismo describió la elec-

ción. El próximo presidente del CCE empatará con los tres últimos años de este sexenio, y Salazar Lomelín dice que espera que sea mucho mejor que él. Febrero será el mes para reflexionar y encontrar los mejores elementos. El exdirectivo de FEMSA señaló que, ahora sí, llueva o truene, su periodo termina en marzo.

Agarran de bajada a Aeroméxico

:::: La caída estrepitosa que tuvo ayer Aeroméxico, de **Andrés Conesa**, en la Bolsa Mexicana de Valores, no pasó desapercibida en las redes sociales, donde la carrilla se pudo sentir en va-



Andrés Conesa

rios tuits. "No tengo cambio, joven. ¿No se lleva dos acciones de Aeroméxico?", era uno de los mensajes que se

compartían en esas plataformas. La broma surgió luego de que la acción de la compañía tuvo un desplome de 52.3% en el mercado local, que se debió a una oferta pública de adquisición de los títulos, para darle a los actuales accionistas una opción de salida ante la reestructura de la aerolínea.



La publicación de la oferta pública de recompra de las acciones de Aeroméxico, que dirige **Andrés Conesa** y preside **Javier Arrigunaga**, es un evento largamente anunciado, tanto como el que la acción vale 0.01 centavos de peso desde entonces.

Lo que llama la atención es el ajuste de precio que tuvo Aeroméxico hasta ayer, cuando se anuncia la recompra a 1 centavo de peso, cuando cayó de 16.6 pesos cuando se anuncia el Chapter 11 el 30 de junio del 2020, en plena pandemia, hasta ubicarse a menos de 4 pesos. Ayer bajó a 1.70 pesos y tendría que bajar más, porque ¡vale cero!

Es lógico el desplome a 1.70 pesos tras el anuncio de recompra a 1 centavo de peso porque la acción vale cero y la lógica de la oferta, es que permite tomar pérdidas y cerrar tenencias patrimoniales, individuales o de fondos y empresas, lo que incluye cierre del ejercicio fiscal.

Lo curioso es que alguien filtre que faltó transparencia o que se ha operado la reestructura en lo oscurito para beneficiar a un grupo, cuando el expediente que se ha construido en un larguísimo proceso de negociación de la reestructura de la aerolínea mexicana, expuesto en el docker de Epic, y que ha sido presentado ante la jueza **Shelley C. Chapman** en la Corte de Quiebras del Distrito Sur de NY, con número 20-11563.

Desde junio 20 de 2020 hasta el 15 de octubre, acumula 2,320 expedientes y de éstos, hay cerca de 75 documentos clave que han lle-

vado avisos relevantes en BMV y BIVA donde se ha reiterado: 1) que el capital de la aerolínea al momento de la admisión del concurso con sede en el distrito era insuficiente para cubrir sus pasivos por 3,300 millones de dólares, 2) que iniciaba una reestructuración integral de pasivos y de sus operaciones, 3) que los accionistas actuales, incluyendo Delta y el grupo de control, encabezado por **Eduardo Tricio**, perderían su capital tanto como los acreedores parte de su dinero, al facilitar el proceso y 4) que los acreedores, incluyendo al Fondo Apollo Capital Management del DIP Financial, los de arrendamientos, los comerciales, los de las notas americanas, los ceburistas y Delta, se juntarían para convertir su deuda en capital (admitiendo sendas pérdidas) y aportarían capital fresco para restablecer la solvencia de la aerolínea.

Ningún accionista (holders of interest) mayoritario ni siquiera el grupo de mexicanos, encabezado por **Tricio** y/o Delta (de control), puede vender sus acciones o recibir pago alguno por ellas, además de que valen cero.

Sin embargo, el Consejo de Administración de Aeroméxico, decidió en febrero de 2021 (el evento relevante se divulgó el 19 de ese mes), "que en caso de concretarse la capitalización de pasivos y el aumento de dinero fresco, debería llevar a cabo una oferta de adquisición previa que dorará a los accionistas minoritarios de una opción de venta en el mercado, previa

a la dilución inminente y forzosa que ocurrirá a capitalizar los pasivos y aumentar el capital derivados del plan". ¡No se deje engañar!



DE FONDOS A FONDO

#Bitcoin... Ricardo Salinas Pliego dio a conocer la admisión de pagos de productos comprados en Elektra con bitcoins, el activo virtual que se negocia a través de la plataforma Bitso. Algunos se sorprendieron, otros se escandalizaron y algunos no enterados dicen que es ilegal. Esto último no es correcto. Se tiene la percepción de que las transacciones con el activo virtual están prohibidas, pero una SA o un SAB o una SAPI lo pueden hacer, pues sólo están reguladas en la LFPIORPI. Tenga en cuenta que no es el banco el dueño de la súper app ni siquiera en la remesadora que tendría alguna regulación de acuerdo con la circular Banxico.

La operación de compra-venta de productos se realiza a través de la página web de Elektra, que a su vez acude a la plataforma de Bitso, para realizar la conversión en tiempo real de bitcoins a pesos. El cliente paga con pesos procedentes de su cuenta financiera, no tiene por que ser bancaria. Elektra no recibe bitcoin, sino el resultado de la transacción ejecutada en Bitso. ¡Salinas dio el campanazo!

#Vacaciones... Esta columnista le desea felices fiestas. Un próspero y bendecido 2022. Regreso de las vacaciones de diciembre el próximo 4 de enero. Abrazo cálido a todos.



Cómo dicen por ahí... fácil llega y fácil se va. En la historia del ex candidato a la gubernatura de Querétaro, **Juan Carlos Martínez (JCM)**, quien fue arrestado hace unos días en Estados Unidos por fraude comercial y a las leyes migratorias en relación con una empresa, Rhino Pro, dedicada a vender servicios de obtención de visas de inversionista a mexicanos, hay múltiples lecciones que aprender. Para más info pueden visitar el sitio oficial <https://www.justice.gov/usao-wdtx/pr/mexican-businessman-arrested-30m-fraud-scheme>.

La primera, por más obvia que parezca, es que, si suena demasiado bueno para ser verdad, probablemente no lo es. Los montos reducidos de inversión, la liberación de responsabilidades para administrar los negocios establecidos en EU y, sobre todo, la promesa de retornos garantizados, tendrían que haber levantado focos rojos en cualquier interesado. Pero al oído nada suena más dulce que aquello que se quiere escuchar.

Segunda, aunque odiamos y detestemos a los abogados por careros, roleros, formalistas y complicados, para algo están. Cualquiera que hubiera contratado los servicios de un abogado migratorio medianamente decente en EU se hubiera percatado de que los procesos que llevaba la empresa de **JCM** padecían de fuertes inconsistencias y fallas. Todo sistema legal es complejo, pero el de EU es doblemente complejo y, como hemos

visto, allá hay una mayor y mejor aplicación de las normas y sus sanciones. Adicionalmente al abogado migratorio, en este tipo de procesos, como mínimo, es necesario contratar a (i) un abogado corporativo, para que ayude a establecer de manera correcta la unidad de negocios en Estados Unidos, y (ii) a un abogado fiscalista, para que ayude al cliente a entender las consecuencias tributarias de operar un negocio y vivir en la Unión Americana. Probablemente al largo cúmulo de faltas que se le imputan a **JCM** pronto se agregarán las de índole fiscal.

Tercera, hay que entender la seriedad de violaciones a las leyes migratorias de Estados Unidos y el gran poder que tienen las autoridades que las aplican. La Sección 1324(a) del Título 8 del United States Code define diversas conductas violatorias de las leyes de inmigración. En específico la Subsección 1324(a)(1)(i)-(v) prohíbe, entre otras conductas, el promover o inducir a extranjeros no-autorizados a entrar a Estados Unidos o involucrarse en una conspiración, apoyar o ser cómplice de cualquiera de dichos actos. La sanción por incurrir en este tipo de conductas puede ser hasta de 10 años de cárcel, particularmente si la actividad se realizó para obtener ganancias económicas. Por su parte, el U.S. Custom and Border Protection (CBP), que es el organismo encargado de prevenir y sancionar este tipo de conduc-

tas en los puertos de entrada, no sólo es la agencia federal más grande de EU, sino que también sus oficiales gozan de facultades extraordinarias, como, por ejemplo, realizar detenciones arbitrarias y actuar conforme a perfiles raciales sin requerir una orden de aprehensión previa ni que exista motivo razonable para hacerlo. Como podrán ver, no es un juego de niños la violación a este tipo de normas y las consecuencias pueden ser muy graves.

Quienes se vieron afectados por este supuesto fraude deberían, de inmediato, contactar a un abogado migratorio en EU para tener algo de certidumbre sobre su estatus, particularmente si su visa de inversionista sigue vigente, si pueden cruzar a la Unión Americana sin problema y si existe riesgo de que se les considere accesorios en las conductas ilícitas imputadas a **JCM** y compañía. A quienes apenas inician este tipo de procesos es esencial que entiendan los requisitos de los diferentes tipos de visas, que contraten al equipo de expertos adecuado en número y calidad y que no busquen soluciones milagrosas y caminos cortos, las consecuencias pueden ser muy graves.

TWILIGHT ZONE

Una vida quejándonos del trato que en Estados Unidos dan a nuestros migrantes y aquí ahora haciendo gala de brutalidad contra los migrantes centroamericanos y caribeños... México lindo y querido.



Rafael de la Mora dice que "el nombre del juego" es responder de forma inmediata a las nuevas necesidades de un cambiante mercado del hospedaje, como el que ha dejado la pandemia.

El director general del Grupo Olarena de Los Cabos, que tiene los hoteles Hacienda del Mar, Solaz y St.Regis, este último, todavía en construcción, está cerrando el año con cifras récord.

En Hacienda del Mar la ocupación se mantendrá en alrededor del 60%, pero la tarifa ha estado arriba 30% y eso significa más rentabilidad porque llegó a un público con mayores recursos.

Para octubre del próximo año terminará la remodelación del Solaz, incluyendo 72 villas adicionales y tres torres con 18 propiedades cada una, con un precio individual de 2.6 millones de dólares.

También, al inicio de 2022 abrirá el St.Regis en Quivira y entonces tendrán mil 50 unidades en venta o renta, pero en el camino esa organización deberá tomar varias decisiones importantes.

Una tiene que ver con el turismo MICE, como se le conoce en inglés a los incentivos, ferias y exposiciones, pues los únicos viajes grupales que están reaccionando positivamente son las bodas.

Hacienda del Mar tiene uno de los centros de convenciones más grandes de Los Cabos y persisten las interrogantes sobre qué hacer con él.

El hotel está en Cabo del Sol donde hoy se están construyendo tres desarrollos *high end*, como son Four Seasons, Park Hyatt y Soho House; además de que Sordo Madaleno está explorando hacer un centro comercial de gran lujo.

Reutilizar o no los espacios de convenciones, para reenfoarlos al turismo de placer en un sitio icónico, es una de esas decisiones que siempre tendrá un componente de riesgo.

Mientras que la de defender, incluso aumentar la tarifa en un destino cuyo principal mercado es California, probó que los estadounidenses que viven en un estado que en sí es la octava economía del mundo no se asustan con los precios.

Así es que después del aumento este año del 30% en la tarifa en dólares, todavía se estima que podría subir entre 15 y 18% el próximo año, aunque los porcentajes de ocupación no crezcan de forma relevante.

También ha habido muy buenos comentarios de los clientes sobre la implementación de espacios abiertos tanto para el consumo, como para la práctica deportiva, así es que parte del gimnasio se mantendrá al aire libre, lo que nunca había sucedido.

Nunca, es una palabra afín a la pandemia, pues nunca había llegado igual número de estadounidenses en el verano a Los Cabos, al que le temían por el calor, pero ahora ya probaron que esa época también es disfrutable.

Rafael de la Mora tiene información de que los estadounidenses compraron en estos dos años propiedades por mil 600 millones de dólares en Hawái y por más de mil millones fuera de Estados Unidos, lo que también ha favorecido a Los Cabos.

Pero el próximo año se prevé que estarán abiertos más destinos, habrá más competencia y está seguro de que sólo seguirá habiendo buenas oportunidades si se entiende al mercado y se actúa rápido y en consecuencia.



DIVISADERO

Felices fiestas. *Veranda* se volverá a publicar el lunes 10 de enero y nada más me resta desearle a los lectores una buena temporada de fin de año, en armonía con sus seres queridos. Página 5 de 8



Aunque el presidente **Andrés Manuel López Obrador** había asegurado que no habría más relevos en el gobierno este año, el miércoles se anunciaron cambios importantes en el sector financiero —en los que, al parecer, no intervino el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, a pesar de ser la cabeza del sector— que han generado polémica o por su falta de experiencia o porque fueron “premiados”, pese a su mala gestión en sus cargos anteriores.

**5.50%**

Como anticipaban algunos analistas, la Junta de Gobierno aprobó un incremento de 50 puntos base en las tasas de interés para elevarlas a 5.50% a tasa anual. La expectativa es que, si la inflación mantiene sus presiones en el primer trimestre, las tasas podrían subir a 6% y comenzar a bajar hasta que la inflación se revierta.

En el caso de Bansefi, fue destituida **Diana Álvarez**, quien sí realizó una pésima gestión y fue premiada como vocal del IPAB. Fue sustituida por **Víctor Manuel Lamoyi**, quien era coordinador nacional de Administración y Finanzas del Insabi, que acumula quejas de proveedores por falta de pago y, desde luego, de transparencia.

Habrà que ver si con estos antecedentes si les paga a tiempo a los proveedores de Bansefi, que fue multado por la CNBV por irregularidades en el control de lavado de dinero.

Sorprendió también la destitución de **Carlos Romero Aranda** como procurador fiscal, quien fue clave en la lucha contra las factureras y apoyando a **Raquel Buenrostro**, la jefa del SAT; fue enviado también al IPAB como vocal, que es casi como congelarlo.

En su lugar llegó **Félix Arturo Medina** y sorprendió porque su experiencia es en cargos políticos y no financieros, que es también el caso de **Pablo Gómez** en la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). **Medina** era titular de la desconocida Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de la Paz con Entidades Federativas y Regiones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SIC).

La expectativa es que, si la inflación mantiene sus presiones en el primer trimestre, las tasas podrían subir a 6% y comenzar a bajar hasta que la inflación se revierta.

El Banxico elevó su expectativa de inflación para este año a 7.1%, aunque hay analistas que consideran que podría cerrar arriba de 7.5 por ciento. Para 2022, el Banxico también eleva su pronóstico para cerrar en 3.5%, pero sería hasta el IV trimestre que bajaría del tope de 4 por ciento.

Aun a 5.50%, las tasas de interés se mantienen negativas en términos reales, pues, aunado a la volatilidad del mercado cambiario, las menores expectativas de crecimiento en 2022 y la falta de certidumbre para invertir son los principales factores por los que se mantiene al alza la salida de capitales extranjeros.

No sorprende que el voto disidente en la reunión de la Junta de Gobierno, la última que presidió **Alejandro Díaz de León**, haya sido, nuevamente, el del subgobernador **Gerardo Esquivel**, porque había votado siempre en contra de subir las tasas. La novedad es que, en esta ocasión, sí votó a favor de un aumento, pero de sólo 25 puntos base, postura que seguramente mantendrá en las próximas reuniones de política monetaria y, desde luego, la duda es cómo votará la nueva gobernadora, **Victoria Rodríguez Ceja**. Pero hay que recordar que su voto es uno más en la Junta de Gobierno y sólo es decisivo cuando, por ausencia de uno de los cinco miembros, se diera un empate en la votación.



1234 EL CONTADOR

1. Meta, dirigida por **Mark Zuckerberg**, se alió con la Organización de los Estados Americanos, cuyo secretario general es **Luis Almagro**, para capacitar a más de 10 mil creadores a través de cursos online gratuitos de Realidad Aumentada. Los entrenamientos comenzarán en enero del próximo año y su objetivo es desarrollar habilidades en el uso de la realidad aumentada a lo largo de los siguientes tres años. El plan estará dividido en tres niveles de conocimiento para apoyar tanto a los creadores emergentes como a los más experimentados, con cursos en español, portugués e inglés. Meta realiza este esfuerzo como un primer paso para llevar al metaverso a Latinoamérica y el Caribe.

2. Las dos emisiones de bonos verdes que realizó Arca Continental, que dirige **Arturo Gutiérrez** y preside **Jorge Humberto Santos Reyna**, el pasado mayo, por un monto de cuatro mil 650 millones de pesos, fueron premiadas por ser las primeras de este tipo en el segmento de alimentos y bebidas. Los Premios Bonos Verdes, Sociales y Sustentables, organizados por el Consejo Consultivo de Finanzas Verdes, que dirige **Alba Aguilar**, celebran las mejores prácticas e innovación en finanzas sustentables y en línea con los avances más significativos en los diversos sectores económicos de México. Así, el reconocimiento se otorga a las emisoras del mercado que refuerzan este compromiso.

3. Pese a las críticas a la reforma del sexenio pasado, una de las empresas que se han visto beneficiadas por la construcción de los gasoductos es la CFE, dirigida por **Manuel Bartlett**, pues ha logrado crecer el negocio de distribución y venta de gas natural. México sigue dependiendo del combustible de importación,

proveniente principalmente de Estados Unidos, situación que le ha permitido a la empresa desarrollar este nicho de negocios. Hasta 2018, la CFE vendía el 32% del combustible que contrató, sin embargo, conforme fue arrancando la operación de los ductos ya vende —sobre todo al sector industrial— el 62% de su gas contratado, logrando así ingresos adicionales.

4. Donde la Incertidumbre es cada vez mayor es en la industria de la generación distribuida, pues en la Asociación Nacional de Energía Solar, de **Karla Cedano**, ya registra una parálisis en las inversiones que esperaban para este fin de año por parte de los sectores industrial y comercial. La afectación tiene que ver con la iniciativa de reforma eléctrica, pues, aun cuando se asegura que no afectará la instalación de paneles solares en pequeños negocios y casas habitación, por considerarlos en el rango de baja tensión, tanto en generación como en consumo, esto podría no ser así con los de media tensión. Algunos clientes que tenían planeado instalar paneles han aplazado sus proyectos

5. El presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, **José Antonio Abugaber**, está decidido a limpiar la imagen de la central industrial luego de la presidencia de **Francisco Cervantes**. Y es que aseguró que levantará el veto que se le impuso a **Enoch Castellanos Pérez**, presidente de la Canacintra, quien ha denunciado constantes irregularidades en los procesos electorales de la confederación, así como el bloqueo para acceder a las reuniones privadas virtuales durante la pandemia. **Abugaber** tiene la intención de limar asperezas con **Castellanos**, pues la Canacintra agrupa 70% de las empresas afiliadas a la Concamin, por lo que cualquier rencilla pasada afectará su gestión.



Adiós a un grande

Pocos minutos después de que el Banco de México informara que su Junta de Gobierno determinó un alza de 50 puntos base (150 en lo que va del año), **Alejandro Díaz de León** y el *Padre del Análisis Superior* tuvieron una conversación, posiblemente la última como gobernador del instituto emisor, en la que realizaron una revisión de la gestión del gobernador y, aunque él lo niegue por modestia, hablar, en esos términos, de su legado.

A pesar de que fueron años muy turbulentos para el Banco de México, **Díaz de León** en ningún momento perdió la ruta ni la tranquilidad. Como señala, es fácil mantener el rumbo cuando se tiene claridad de cuáles son las funciones y objetivos de la institución.

Para él este principio lo mismo aplica en la relación con los miembros de la junta —que tuvo una gran variedad, puesto que le tocó trabajar con ocho subgobernadores— que frente a la opinión pública. Siempre fue claro al decir que el Banco de México no es un actor político, sino público, y de ahí que concentró gran parte de sus esfuerzos en la comunicación.

REMATE ENTREVISTA

En la entrevista que puede leer en estas páginas de *Excelsior* o ayer pudo haber escuchado en su programa radiofónico *Análisis Superior*, **Díaz de León** insiste en un principio: su objetivo era dejar un poco mejor al Banco de México de lo que era antes de que él lo presidiera y eligió la comunicación como una herramienta clave de su gestión, un organismo público que se comunica con todos los segmentos de la sociedad.

Lo demostró con sus frecuentes apariciones en medios de comunicación, lo mismo para explicar los elementos de una decisión de política monetaria que para dar el punto de vista de la Junta de Gobierno sobre temas fundamentales no sólo para ellos, sino para el país, como los que en los dos últimos años se dieron, lo mismo con la decisión de que el Banxico fuera el último comprador de dólares que con el uso de las reservas o del remanente de operación e incluso de quienes llegaron a cuestionar no sólo su mandato, sino, incluso, su autonomía.

Díaz de León es un hombre de gran templanza. Dedicó largas horas a explicar, incluso al propio Presidente de la

República, lo que marca la ley en torno al uso de las reservas internacionales, con la claridad de quien puede ver cuáles son las funciones que debe tener el banco central y cuáles no, aun cuando, en su momento, puedan parecer correctas.

En la conversación, una y otra vez señaló que uno de los principios es saber qué puede hacer y qué no desde el Banco de México, como en aquellos momentos en los que se debatió sobre qué debería entenderse como un mandato dual, no un motor que impulse la economía, sino una serie de herramientas que haga más dóciles los movimientos en la economía.

Insisto, recordamos cuando se pretendía que el Banco de México fuera el receptor de última instancia de dólares y lo inconveniente que hubiera resultado para la economía o cuando algunos “genios” pensaron en usar el remanente de operación antes de saber si existiría o no o sobre las reservas internacionales para enfrentar el covid.

REMATE FEHACIENTE

El PAS puede dar fe de que la gestión de **Díaz de León** cumplió con el principio básico de dejar el banco en una posición mejor de la que tenía antes de su mandato. Logró que el Banxico dejara de ser un ente circunscrito a sólo tener conversaciones con el sector financiero para convertirse en parte integral de la sociedad, usando la comunicación como una herramienta, incluso, de política monetaria y un elemento fundamental en la toma de decisiones.

Hace unos días, el PAS le decía que se cerraba una época en el Banxico: excelente, pero turbulenta. En la que la Junta de Gobierno, encabezada por **Díaz de León**, demostró en todo momento la gran virtud de saber quiénes son y cuáles son sus alcances. Con valor suficiente para establecer, con datos duros, elementos que allanan a la discusión.

Tal y como lo dijo el PAS en la conversación con **Díaz de León**, él puede irse tranquilo, puesto que es de los mexicanos que han cumplido cabalmente con su misión y han estado a la altura que les plantearon los retos del destino. ¡Gracias!

REMATE VACACIONAL

Esta columna y todo lo que ella incluye tomarán vacaciones de Navidad y Año Nuevo. Nos vemos a principios de enero. ¡Felicidades!



Aeroméxico ¿vale 60 mdd?; la castigó la dilución de acciones; emitirán nuevas con nuevo capital

• La aerolínea estadounidense Delta estará aportando 285 millones de dólares de capital fresco.

Aeroméxico lleva una pesada reestructura financiera. Ayer, la venta de sus acciones en apenas un centavo de peso tiene una clara explicación. Son acciones que serán diluidas, no valdrán nada porque vendrá una nueva inyección de capital. Por eso el comunicado de Aeroméxico explica que la participación accionaria de Delta en la aerolínea mexicana, con la dilución, bajará del 49% a apenas 0.01% de acciones.

Más adelante, con la nueva inyección de capital, es cuando Delta volverá a tomar una posición accionaria fuerte. Delta podrá tener el 20% de Aeroméxico gracias a que inyectará capital nuevo. La aerolínea estadounidense estará aportando 285 millones de dólares de capital fresco.

Las acciones de la OPA de ayer, al precio de un centavo de peso, son las acciones que se diluirán.

Sólo que llama la atención lo que llegó a valer la acción de Aeroméxico en marzo del 2012, cuando Delta las adquirió en 52 pesos. Y que ayer, por la reestructura, se vendieran en un centavo, obviamente es el enorme costo de la reestructura.

Además, el precio de mercado de ayer de Aeroméxico parecería ilusorio. Con el trancazo en la Bolsa, la aerolínea valdría 1,200 millones de pesos, es decir apenas 60 millones de dólares.

CON LA INYECCIÓN DE CAPITAL QUEDAN APOLLO, DELTA Y MEXICANOS

Vendrá la inyección de capital fresco por 800 millones de dólares. Más la deuda por otros 700 millones de dólares.

La nueva participación accionaria de la aerolínea quedará de la siguiente manera:

Apollo tendrá el 22.38% de las acciones de Aeroméxico,

siendo el principal socio accionario. El fondo Apollo Global Management le inyectó a Aeroméxico capital fresco por 1,000 millones de dólares, de los cuales 800 millones son convertibles en acciones. Delta Airlines se quedará con el 20%, siendo el segundo socio accionario.

La parte de acciones mexicanas estratégicas (porque tendrán el control) se queda con el 4.10 por ciento. Ahí estarán **Eduardo Tricio Haro, Valentín Diez Morodo, Antonio Cosío Pando y Jorge Esteve Recolons.**

Debemos decir que **Javier Arrigunaga**, presidente de Aeroméxico, ha seguido al frente de toda la reestructuración.



AEROMÉXICO POR SALIR; INTERJET NO PUDO; ¿AEROMAR?

Toda la reestructura de Aeroméxico no quita la falta de apoyo del gobierno a las aerolíneas en plena pandemia. Ni créditos de banca de desarrollo ni flexibilización en los pagos del TUA ni esquemas de apoyo (no salvamentos).

Y vimos las consecuencias: Interjet quebró (**Miguel Alemán Magnani** lo sigue pagando). Aeromar está tan mal que ha querido transformarse en Aerolínea del Bienestar (sin éxito). Y Aeroméxico está en esta intensa reestructuración, que ayer llegó a valer 60 millones de dólares. Un castigo de la reestructura.

La parte de acciones mexicanas estratégicas se queda con el 4.10 por ciento.



PARTEAGUAS

Los millones que sorprenderán a AMLO

Jonathan Ruíz



Por esta vía cayó más dinero que lo que el presidente invirtió del dinero de todos en la refinera o en el Tren Maya. Fueron 3 mil 400 millones de dólares durante este año.

Esa es la cifra contenida en un documento de tres páginas que esta semana recorre algunos chats en Whatsapp de quienes gustan del ambiente de apostar dinero en empresas recién nacidas o 'startups' y que revela que la inversión sí avanza fuerte en algunas actividades nacionales.

La pista de la citada friolera emergió desde la mitad de 2021. Fue sorpresivo ver que de pronto surgió una lista de empresas 'unicornio con 'sangre' mexicana que ya valen más de mil millones de dólares, cada una:

Kavak, Bitso, Clip, Konfío, Incode, Jokr, Merama, Clara y claro, GBM, que por tener ya antigüedad considerable, su salto de este año es vista con recelo por emprendedores de nueva generación.

En los hechos, existe ya casi una decena de unicornios nacionales y todos alcanzaron tal identidad durante los últimos 12 meses. Vienen más en camino.

¿Qué venden? La más notoria

por su valor de 8 mil 700 millones de dólares es Kavak, nombrada así en recuerdo de una región de cuevas y cascadas de Venezuela, país de origen de sus fundadores. Vende coches usados pero acelera en el negocio financiero.

Bitso vende criptomonedas; Clip, dispositivos para cobros con tarjeta en celulares; Konfío, financiamientos; Incode, inteligencia artificial para reconocimiento de identidad de cuentas bancarias; Jokr, abarrotes a domicilio; Merama es una suerte de 'esteroides' para pequeñas empresas con las que se asocian, y Clara ofrece servicios de administración y pagos.

Pero regresemos a lo de los millones acumulados. ¿Quién hizo el trabajo de contar el dinero invertido?

Me advierten que el mérito es de la aceleradora Endeavor y de los inversionistas de la latinoamericana Kaszek, de Hernan Kazah y Nicolas Szekasy.

El documento mencionado incluye un comparativo con otros sectores que reciben capital, ejercicio que revela que el dinero apostado en estas jóvenes compañías podría ya superar el venido de afuera para la minería,

la construcción y el sector eléctrico, particularmente ahora que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador rechaza la inversión privada.

Pero a decir de sus discursos, el presidente tiene poco conocimiento de la actividad del 'venture capital' que detonó este año la creación de unos 25 mil empleos directos de nueva generación solo en 2021, de acuerdo con el documento referido.

El ecosistema es alimentado con dinero de millonarios nacionales y extranjeros, pero también con recursos extranjeros de pensiones.

Destacan los fondos Nazca, con 36 emprendimientos; Dila, con 29; Kaszek, con 27 y 500 Startups y ALLVP con 26 cada uno. Pero no puede obviarse la presencia del gigante global Softbank o de Ignia, que ha reportado a sus socios ganancias netas anuales en dólares por arriba del 50 por ciento gracias al crecimiento en la valuación de compañías en la que ha invertido, como Sr Pago, que vendió a Konfío obteniendo con ello utilidades.

Al final, el negocio de dichos fondos consiste en descubrir emprendedores que brinden oportunidades para capitalizar y detonar sus empresas a fin de

salir de éstas cuando crezcan o simplemente valgan más.

Es una práctica global que llevó al nacimiento de la bonanza de Silicon Valley, en donde hoy destacan Google o Facebook, que en su momento fueron también startups.

La suma de 3 mil 400 millones de dólares invertido en México supera 20 por ciento a todo lo de

2020, más todos los años anteriores. Es un hito y refleja también la urgencia de administradores por mover capital extranjero que, ante la saturación de esta actividad en naciones desarrolladas, arriba a países del sur en la búsqueda de tesoros.

¿Lo triste? Que a ese brinco suscitado por su llegada no se suman los administradores de los

más grandes fondos de inversión que existen en México: las Afore, que con su apatía impiden a los trabajadores mexicanos tomar un pedazo de estas oportunidades y a los fondos nacionales, competir con los que vienen de afuera. Ellos no ganan amigos en estos días.

Director General de Proyectos Especiales
y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

“En los hechos, existe ya casi una decena de unicornios nacionales y todos alcanzaron tal identidad durante los últimos 12 meses”



EXPECTATIVAS

¿Qué esperan los mercados para hoy?

En el país se publicarán datos sobre encuestas de manufactura, además de las expectativas del Banco de México; en EU se revelarán las plataformas de perforación.

MÉXICO: A las 6:00 horas el INEGI publicará datos sobre la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) y de Empresas Constructoras (ENEC) a octubre.

Más tarde, el Banxico dará a conocer el reporte sobre las economías regionales correspondiente al tercer trimestre del año, además de la encuesta sobre las expectativas económicas del sector privado de diciembre.

ESTADOS UNIDOS: A mediodía se conocerán las cifras del número de plataformas de perforación y recuento de yacimientos activos petroleros de Baker Hughes.

A la misma hora, el gobernador de la Reserva Federal, Christopher Waller, realizará una comparecencia.

— **Rafael Mejía**



¿El Presidente más inepto o el más corrupto?



Un megalómano con ínfulas de historiador, Andrés Manuel López Obrador está logrando su sueño de ocupar un lugar destacado en los anales mexicanos, aunque no como lo esperaba. Lo que se debatirá en el futuro, será el impacto que su presidencia tuvo en el retroceso económico, social, político e institucional.

El inquilino de Palacio presume que encabeza un gobierno a la altura transformacional de la Independencia, Reforma y Revolución, pero sin un conflicto armado. La mal llamada Cuarta Transformación no ha causado una guerra, pero el impacto humano ha sido similar, dada la abundancia de muertes innecesaria durante estos años, sea homicidios por

la inseguridad o las muertes causadas por la destrucción del aparato sanitario y la tacañería presupuestal ante el Covid.

López dará material abundante para aquellos que traten de desentrañar las motivaciones de sus políticas, y harán falta tanto historiadores como psicólogos. Lo más probable es que sea estudiado como un mesiánico que vivió en una realidad paralela, firme creyente en que tenía un diagnóstico certero de lo que necesitaba México y las políticas necesarias para lograrlo.

“No crean que tiene mucha ciencia gobernar”, presumió a los meses de tomar posesión. Palabras que ha seguido al pie de la letra: ha gobernado como si no fuese difícil. Uno puede imaginarse que así fue,

igual, como fósil de la UNAM: convencido de que no era difícil mostrarle al profesor su conocimiento, pero a la postre reprobando.

Para el tabasqueño, un pilar necesario de ese buen gobierno que cree encabezar es la honradez. Un manejo escrupuloso y austero de los recursos públicos es pilar de un gobierno exitoso. Pero una vez más la práctica estuvo lejos de la teoría. Por más que saca su pañuelito blanco, si algo ha caracterizado a López, su familia y colaboradores, han sido sus corruptelas. Si la megalomanía ya era digna de estudio, la hipocresía es igualmente de primera magnitud. *Página 6 de 9*

¿Cuál será la característica más notable del gobierno López, la ratería o la ineptitud?

Lo primero, sin duda será llamativo. López Portillo o Peña Nieto, dos que encabezaron administraciones con uñas igualmente muy largas, al menos no andaban presumiendo que cruzaban pantanos sin mancharse. En ese sentido, la singularidad del cinismo lopista es fuera de serie, incluso para un pueblo acostumbrado a gobernantes ladrones.

Pero precisamente la normalidad de la corrupción lleva a que lo marcadamente diferente del gobierno de AMLO sea la ineptitud. No es solo que sus funcionarios fuesen corrup-

tos, sino que además destacan por su falta de conocimiento y experiencia. El inquilino de Palacio Nacional mostró, además, una singular habilidad para encontrar algunas, pocas, personas con grados académicos y evolución profesional notables, pero personalidad pusilánime, dispuestas a mimetizar las ideas de su patrón y ganar su beneplácito justificando sus desatinos, por destructivos que estos fuesen. La estrella en ese firmamento de obediencia abyecta lo ocupa el subsecretario López Gatell.

La ineptitud que costó vidas, la destrucción institucional, el

retroceso en bienestar, la explosión de la violencia, la rendición ante las mafias criminales y los nuevos niveles de cinismo que López Obrador trajo consigo a la vida pública serán finalmente lo más importante, aquello que lo colocará en esa historia que tanto lo obsesiona como uno de los seres más ineptos e indignos del cargo que por tanto tiempo ambicionó.

“Dará material abundante para aquellos que traten de desentrañar las motivaciones”



¿Cuándo podría comenzar el alza de contagios en México?



La pregunta no es si habrá nuevamente un incremento de los contagios de covid-19 en México. La interrogante relevante **es cuándo va a comenzar y con qué velocidad se propagará.**

Una de las pocas cosas que se saben con razonable certeza de la variante ómicron es que **es la más contagiosa de todas** las variantes del SARS-CoV-2 que hasta ahora se conocen.

Se sospecha que puede generar **un menor número de enfermos graves y fallecidos** que, por ejemplo, la variante delta, aunque no hay seguridad plena res-

pecto a ello.

Y también existe la certeza de que, salvo que un país se encerrara, no hay manera de evitar que esta variante llegue a un nivel de contagio comunitario en casi todos los países, que es la fase en la que se dispara su número.

La situación del **Reino Unido** es el caso más claro de estos dichos.

Página 8 de 9

El 9 de noviembre el número de nuevos contagios diarios estaba en poco más de 33 mil. Las cifras más recientes (usando promedios de siete días para sua-

vizar las variaciones) indican poco más de 57 mil. Es decir, hubo **un crecimiento de 72 por ciento** en poco más de un mes.

Sin embargo, el **número de fallecidos** en ese mismo periodo no sólo no aumentó, sino que **bajó en 32 por ciento**.

Pareciera entonces, que, en una población con índices elevados de vacunación, como es el caso del Reino Unido con 69 por ciento con esquema completo, el incremento de los contagios no implica una elevación de los enfermos graves y muertos.

En **Sudáfrica**, primer país que reportó la variante ómicron, el número de nuevos casos por día pasó de 257 el 4 de noviembre a casi 23 mil en las fechas más recientes. **Un incremento** como no se había visto antes, **de casi 90 veces** en mes y medio.

Sin embargo, **el número de fallecidos prácticamente no aumentó**. El número de vacunados con esquema completo en esa nación es de 24 por ciento.

Así que es probable que aun en los no vacunados veamos enfermos menos graves que en contagios anteriores. Hay indicios, pero los hechos aún no son concluyentes.

En **Estados Unidos**, desde los últimos días de diciembre hasta ayer, **el incremento** de nuevos casos diarios es de alrededor de **70 por ciento**.

En México, aún no hay incrementos. Pero no vivimos en otro planeta ni somos extraterrestres. Los habrá.

Queda la duda de si empezarán a notarse desde este mismo mes o hasta enero. Pero difícilmente tardarán más.

BANXICO: COINCIDENCIA EN ALZAS

Por primera vez en todo este ciclo de alzas de las tasas de interés, el subgobernador Gerardo Esquivel propuso un incremento. Él proponía elevar los réditos en un cuarto de punto porcentual. Los otros cuatro integrantes de la Junta coincidieron en la decisión que finalmente se impuso: aumentar en medio punto las tasas.

El bloque que consideró que en las circunstancias actuales era mejor un incremento más fuerte, como propuso esta columna hace un par de días, es muy amplio. Uno de sus integrantes, el gobernador Alejandro Díaz de León, dejará la junta el último día de este mes.

Aun si la nueva gobernadora, Victoria Rodríguez Ceja, se acerca a la visión de Esquivel, habría mayoría del grupo que tiene otra perspectiva.

Eso nos hace pensar que no ha terminado el ciclo de alzas de las tasas y también reivindica la relevancia de los gobiernos colegiados, como el que tiene el Banco de México, en donde incluso su cambio de gobernador no altera la visión de la institución.



Caja fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

Cada “informal” produce más de 230,000 pesos al año

¿Cuándo veremos con otros ojos la economía informal en México? De ella, podemos decir que es grande o pequeña, todo depende del color del cristal con que se mire y de los prejuicios del que opine. Allí trabaja 55.6% de la población ocupada, por ello podríamos decir que es grande. En la informalidad se generó 21.9% del PIB en 2020, por ello podríamos decir que es relativamente pequeña.

Hay que subrayar esto de “relativamente pequeña”, porque en realidad es gigante. Ninguna entidad federativa genera 21.9% del Producto Interno Bruto (PIB). Si la informalidad fuera un Estado, en términos de PIB sería más grande que la Ciudad de México y superaría la suma de los PIB de Jalisco, Nuevo León y Estado de México.

No es pequeña una “cosa” que produce 4.79 billones de pesos. La informalidad es más de cuatro veces mayor que las ventas totales de Petróleos Mexicanos y también es más grande que las reservas de divisas del Banco de México, valuadas en 212,000 millones de dólares. Para acabar pronto, lo que produce la economía informal en un año es tres veces más grande que la fortuna de Carlos Slim.

Uso para este artículo la estadística

que acaba de publicar el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y que corresponde al 2020. El 21.9% es la menor cifra de aportación al PIB desde que se inició una medición más precisa de la informalidad. El mayor registro corresponde al 2009, cuando fue 24.4 por ciento. Ese año tuvimos una caída del Producto Interno Bruto de 7.7%, en el contexto de otra gran crisis mundial.

¿Por qué la mayor y la menor aportación al PIB se dieron en los años que hubo las mayores crisis? En los momentos de fuertes caídas de la economía, lo normal es que el sector formal no pueda generar o mantener los empleos. La población en edad y disposición de trabajar se refugia en la informalidad. Así fue en 2009, pero no pudo ser en el 2020 por la pandemia. En esto, también, fue un año atípico. La estrategia de combate al covid incluyó la prohibición o restricción severa de operaciones de tianguis y mercados ambulantes, sobre todo en el segundo trimestre del año.

Las dificultades para operar de los comercios produjeron un achicamiento enorme del sector informal en el 2020. Su caída de 12.2% fue mayor que la de la economía en su conjunto, 8.5 por ciento. Esto se explica, en buena medida porque el comercio al por menor representa 26% del PIB del sector informal. En pesos son más de 1.2 billones de pesos, 70% mayores que las ventas de la

empresa líder del comercio formal al menudeo, Walmart de México. En 2020, vendió 696,000 millones de pesos.

En personal ocupado la caída fue también muy importante. En su punto más bajo, en el 2020, llegaron a ser 22.8 millones de personas trabajando en la informalidad. En este momento, fines del 2021, en la informalidad trabajan 31 millones de personas. En orden de importancia, al comercio le sigue la industria de la construcción que aporta 14.6% del PIB de la informalidad; la industria manufacturera, con 13.3% y el sector agropecuario, 11.1 por ciento.

¿Cuánto produce cada persona que trabaja en la informalidad? Si dividimos los 4.79 billones de pesos que generó en 2020 entre las 20.8 millones de personas que trabajaron ese año nos queda una cifra interesante: 230,500 pesos promedio por persona al año, ¿quién dijo que son pequeños?

Nota: la medición que hace el Inegi considera dentro de la economía informal no solo al sector informal entendido como unidades económicas que no cuentan con los registros legales básicos para operar, sino también otras modalidades de la informalidad, como la agricultura de subsistencia y el trabajo doméstico remunerado, además de las variedades de trabajo que no cuenta con protección legal para las relaciones laborales.



La entrevista enlatada por el Canal del Congreso

El canal del Congreso entrevistó a la Consejera de Exteriores del Gobierno de Cataluña, Victoria Alsina, pero no la transmitió. La censuró. "La orden vino de muy, muy arriba", se le escuchó decir a un asesor de Ignacio Mier Velazco, líder de los diputados de Morena, y quien fungía como recadero de diplomáticos españoles y/o funcionarios mexicanos.

El Canal del Congreso eligió guardar la cinta en una lata, como en los viejos tiempos del prismo cuya afición por la censura nacía de un orgullo equivocado: pensar en un país de subnormales.

Victoria Alsina viajó la semana pasada a México para inaugurar la Delegación de la Generalitat.

Su visita a San Lázaro fue surrealista, por el entorno, y poco diplomática por el nimio conocimiento de algunos diputados de la realidad política en España.

Los panistas que integran la Comisión de Exteriores fueron consecuentes al haber jurado lealtad por la ultraderecha de Vox: no se presentaron.

El problema que tienen la mayoría de los diputados en México es la subrogación o maquila del conocimiento.

Crear que el conocimiento se transfiere a través de tarjetas o presentaciones en PowerPoint elaborados por asesores, resulta tan zafio como pensar que con una camiseta de Messi uno puede anotar goles en el Campo de los Príncipes.

Han pasado cuatro años del referéndum

independentista que organizó el presidente catalán Carles Puigdemont. Lo hizo con la complicidad del Parlamento, controlado por tres fuerzas independentistas, que aprobaron dos leyes fuera de la Constitución española.

En cuatro años el mapa político en España es otro. No gobierna el Partido Popular (PP) de Mariano Rajoy; el partido Ciudadanos se ha convertido en una fuerza marginal; la ultraderecha de Vox le gana terreno al PP de Pablo Casado, enfrascado en una guerra con miembros de su familia política, Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid; los independentistas de Esquerra Republicana de Catalunya apoyaron a Pedro Sánchez (Partido Socialista Obrero Español, PSOE) en la moción de censura contra Rajoy y actualmente lo apoyan en los presupuestos, oxígeno para el presidente español para avanzar en su legislatura y; Pablo Iglesias se dedica a la radio; entre muchos otros cambios.

La Consejería de Exteriores de Cataluña es reconocida por el Estatuto, norma institucional que regula la autonomía y los márgenes de autogobierno.

¿Por qué censuró el Canal del Congreso la entrevista?

El problema no es Alsina. El problema es Rajoy que se burla de la Justicia española al negar la caja B del PP y Pablo Casado, quien se ultraderechiza y grita "¡coño!" en el Congreso.

El Congreso se dejó pisotear por diplomáticos injerencistas. Palabra de moda del actual Gobierno.



El regalo legal que sigue siendo una estafa

● Es la temporada de las donaciones, y las grandes corporaciones están repartiendo no millones sino miles de millones de dólares en donaciones de fin de año. Pero el mayor regalo que una corporación puede otorgar a los accionistas es legal: al obtener un nuevo estatuto corporativo, las corporaciones pueden brindar a sus inversionistas todo lo que tienen en sus listas de deseos.



El autor

Katharina Pistor, profesora de Derecho Comparado en la Facultad de Derecho de Columbia, es autora de *The Code of Capital: How the Law Creates Wealth and Inequality* (Princeton University Press, 2019).

NUEVA YORK – La temporada de compras de Navidad ya llegó. Más allá de si uno es creyente o no, es casi imposible resistir la tentación de comprar y hacer regalos en esta época del año. Pero quienes más regalan son criaturas inanimadas sin ninguna capacidad para creer en nada. No me estoy refiriendo a ninguna innovación de inteligencia artificial, sino a las personas jurídicas conocidas como corporaciones ordinarias.

Las corporaciones actualmente están repartiendo no millones sino miles de millones, de dólares en regalos de fin de año. En el sector financiero, los bonos subieron 20-35% comparado con el año pasado, lo que representa un carrusel que pone varios cientos de miles de dólares, en promedio, en los bolsillos de todos los receptores. Sin embargo, si bien la cantidad de estos regalos es sustancial, el mayor regalo que una corporación puede hacer es legal. Al garantizar un nuevo estatuto corporativo, las empresas pueden regalarles a sus inversores todo lo que figura en sus listas de deseos.

Royal Dutch Shell es la última corporación que llegó a los titulares por regalarles un nuevo estatuto a sus accionistas, al trasladar su casa matriz de La Haya a Londres. La compañía echará por la borda su título real a cambio del efectivo extra para sus accionistas. Otras dos corporaciones holandesas, Unilever y RELX (Elsevier), ya han tomado medidas similares. Y, en términos más generales, muchas transacciones de fusiones son, de hecho, operaciones mal disimuladas destinadas a recoger los beneficios de un orden jurídico diferente.

¿De dónde sale el dinero extra para los accionistas de Shell? Una posible fuente es el nuevo entorno legal y regulatorio. El hecho de que las protecciones de los accionistas en el Reino Unido sean más sólidas que las de Holanda probablemente le dé un incentivo a la compañía. Después de todo, la investigación que existe sobre derecho y finanzas sugiere que los países con una mejor protección de los accionistas tienden a tener mercados financieros más desarrollados.

Pero extender este argumento específicamente a la decisión de Shell plantea varias objeciones. A nivel de una compañía indivi-

dual, existen demasiadas variables en juego para que la gobernanza corporativa tenga un efecto importante en el resultado. Asimismo, cuando se aplica la medición estándar para la calidad del derecho corporativo –el (corregido) Antidirector Rights Index, la diferencia entre el derecho holandés y el inglés no es tan grande.

El beneficio real para los accionistas no es la gobernanza sino el efectivo, que está determinado por el derecho fiscal vigente. Holanda grava tanto los dividendos como las recompras de acciones corporativas con un 1.5%, mientras que el derecho fiscal del Reino Unido permite eximir las recompras, siempre que una empresa tenga un buen abogado tributario de su lado.

Para Shell y otros grandes contaminadores que recién están iniciándose en el proceso de pasar del petróleo y el carbón a fuentes de energía más limpias, mantener contentos a los accionistas en definitiva es más impor-

ante que lograr una transición exitosa. Como informa The Financial Times, los ejecutivos e inversionistas del sector de energía han llegado a una "conclusión silenciosa... En tanto las compañías inviertan menos en petróleo, los accionistas deberían recibir más dinero cuando los precios de la energía estén altos".

Asimismo, Shell está utilizando su salida de Holanda para poner cierta distancia entre la empresa y las cortes holandesas, que reprendieron a la compañía en dos oportunidades en el pasado año por no cumplir legalmente con los compromisos climáticos requeridos, pregonados por los propios materiales de relaciones públicas de la compañía. Y todavía se cree que el sector privado liderará la transición a una economía verde.

¿Dónde nos deja parados todo esto? En resumen, los contaminadores planean complacer a sus accionistas con dádivas y planes de evasión impositiva mientras que sus clientes pagan la cuenta de la transición energética, y mientras los gobiernos lidian con las consecuencias políticas. Peor aún, el regalo que se les prodiga a los accionistas no es un retorno por una inversión especialmente buena, ni denota cierto progreso en la transición energética. Por el contrario, refleja el valor en efectivo de un plan de arbitraje legal que está

destinado a evadir las leyes de un país democrático –las mismas leyes que, por empezar, les insuflan vida a entidades jurídicas como Shell y el resto de las corporaciones.

Dado su pedigrí legal, quizá no sorprenda que las corporaciones prefieran tratar a la ley como cualquier otro activo que se puede explotar en busca de ganancias. Normalmente buscan suministros más baratos y externalizan la producción en países con menores costos laborales y con protecciones más débiles de los trabajadores. ¿Por qué no buscar ventajas también en lo referido a la ley?

El arbitraje legal muchas veces se concibe como una forma de competencia saludable que conducirá a los legisladores a redactar reglas óptimas. ¿Pero para quién debería optimizarse la ley? Obviamente, los accionistas preferían cero impuestos, y los contaminadores preferían cero estándares de emisiones. Las decenas de millones de personas a las que les preocupa el futuro de sus hijos en un planeta que se calienta quizá tengan preferencias diferentes.

En 1811, el estado de Nueva York se convirtió en uno de los primeros estados en adoptar un estatuto de incorporación libre. Esto permitía establecer una entidad corporativa sin una aprobación estatal previa, pero estipulaba que las corporaciones podían ser creadas sólo por personas físicas y sólo para un fin específico. La ley impedía tener acciones en otras corporaciones y esto implícitamente prohibía grupos de empresas. Una corporación tenía una vida útil limitada de apenas 20 años, momento en el cual tenía que solicitar una extensión de su estatuto o enfrentar una liquidación. Por último, las empresas podían acumular no más de 100,000 dólares (2 millones de dólares a dólares de hoy) en capital.

Uno tiene la sensación de que la legislatura del estado de Nueva York tenía miedo de lo que estaba por provocar: un mundo de entidades legales a las que le costaría mucho controlar. Pero aún estos legisladores precavidos estarían sorprendidos de ver hasta qué punto las corporaciones de la actualidad han transformado la ley en una máquina acuñadora de dinero.

Si hacen falta más ~~paginas de esta~~ prácticas, se las puede encontrar en la adopción por parte de las grandes firmas legales de bonos en efectivo para sus socios. No ha-

ce mucho tiempo, esta práctica habría sido más altos al mismo tiempo que son vitoreadas
considerada indecorosa –perjudicial para por la prensa de negocios demuestra hasta
sus reputaciones e incompatible con su papel dónde ha llegado la mercantilización de la
de guardianes de la ley-. Ver cómo las firmas ley. Ése es el mayor regalo de todos.
legales compiten abiertamente por los pagos



Ricos
y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Aeroméxico, pánico tardío

Aeroméxico registró ayer en el mercado de valores una jornada de pánico. Sus títulos llegaron a perder más del 75% en la sesión y cerraron con una caída de 52 por ciento.

Una caída mayúscula en términos de porcentaje. ¿Qué fue lo que pasó? Es algo difícil de explicar. Pero podría decirse que fue una reacción de pánico y además tardía.

¿Por qué? Porque la información que ayer difundió la propia aerolínea –que al inicio de las operaciones no causó ningún impacto e incluso siguió subiendo el precio de la acción– sacudió repentinamente al mercado que, de pronto se vió inmerso en el pánico.

Resulta que Aeroméxico que avanza en su proceso de reestructura financiera, a través del *Chapter 11* en Estados Unidos, informó que había recibido de una empresa no relacionada, una Oferta Pública Inicial (OPI) y que las acciones objeto de la oferta serán pagadas a un precio de un centavo de peso por unidad y contempla la adquisición de hasta 331.5 millones de acciones, equivalente a 49% del capital social.

En su comunicado, Aeroméxico también destacó que su socia Delta Airlines no participará en tal oferta.

Fue una jornada de pánico.

Y de ahí se generaron toda clase de especulaciones en torno al proceso de reestructura que viene realizando Aeroméxico.

Sin embargo vale la pena aclarar varios pun-

tos. En primer lugar, Aeroméxico no tiene nada por qué preocuparse.

En segundo lugar, lo más seguro es que el proceso de reestructura continuará realizándose de manera exitosa como lo viene haciendo hasta ahora.

En tercer lugar, recordar que un proceso de reestructura financiera, es precisamente para salvar a las empresas que son rentables, aún y cuando en el proceso, acreedores y accionistas pudieran perder.

Hay que recordar que Aeroméxico tuvo que recurrir a la reestructura de su deuda en medio del confinamiento y la parálisis económica que provocó en el mundo el Covid-19.

Habría que agregar que como todas las empresas en México, Aeroméxico tuvo que “rascarse con sus propias uñas” porque el gobierno mexicano simple y sencillamente no las apoyó.

Aeroméxico recurrió al fondo de inversión Apollo Global Management para lograr su reorganización financiera vía el *Capítulo 11* en una Corte en Nueva York.

Ésta aprobó cuatro meses después de iniciado el proceso un financiamiento por mil millones de dólares para Aeroméxico, que ya recibió, a la fecha en su totalidad la aerolínea mexicana.

Todo el proceso de reestructura avanza positivamente e incluso la OPI anunciada ayer por Aeroméxico, estaba prevista.

Y en cuarto lugar, la reacción de ayer es completamente tardía. ¿Por qué? Porque si algo ha hecho bien Aeroméxico desde que se acogió

desde mediados del 2020 al *Chapter 11* es que ha informado profusamente sobre el proceso.

La información que ayer provocó el pánico ha sido pública desde hace meses.

Aeroméxico lleva más de 80 eventos relevantes (como se conoce en la Bolsa Mexicana de Valores a los comunicados que difunden las emisoras entre los participantes del mercado, vía electrónica) en los que comunica con detalle todo el proceso.

La nota que provocó ayer el pánico, se centró en una frase: la recuperación de los accionistas será de cero. Bueno, pues precisamente ese detalle fue difundido desde el 19 de febrero de este año 2021. El párrafo es completamente claro. Dice: después del correspondiente aumento de capital, los actuales accionistas se diluirán casi por completo, de modo que su participación accionaria restante probablemente sea mínima, si la hubiera.

Incluso el pasado 29 de noviembre cuando se actualizó el Plan de Reestructura de Aeroméxico la empresa publicó un cuadro en el que se puede observar lo que recuperarán los distintos acreedores de la empresa.

En ese cuadro se indica claramente que la recuperación de los accionistas sería nominal, si es que la hubiera. El Plan de Reestructura de Aeroméxico se presentó en octubre, se modificó el mismo mes y en noviembre se hizo oficial.

La Corte de EU lo aprobó en el mes de diciembre siguiente. La información que ayer provocó el pánico y tumbó las acciones de Aeroméxico es pública desde hace meses.

Así las cosas.



- Llegarían a Aeroméxico
- Contrata crédito
- Multota

Sin terminar de procesar el inicio de la sorpresiva alianza entre VivaAerobus y la estadounidense Allegiant Air, la industria aérea en México recibió ayer otra noticia bomba: Una sociedad, no relacionada con Grupo Aeroméxico, estará iniciando trámites ante la CNBV y la BMV para realizar una Oferta Pública de Adquisición de acciones.

Se sabe que la aviación es una pasión, aunque como negocio en este momento pasa por mal momento a causa del Covid-19.

Entre los nombres de empresarios que saben de esa pasión están: Carlos Slim (quien ya participó en Volaris), Roberto Alcántara (dueño de VivaAerobus), Daniel Chávez (propietario de la primera terminal internacional privada del país: el Aeropuerto Internacional Mar de Cortés, en Puerto Peñasco) y Germán Larrea (capitán de Grupo México que recientemente informó que en desacuerdo con la exclusión en oportunidades de negocio de accionistas minoritarios que representan el 8.5% del capital, redujo, casi en su totalidad, su tenencia accionaria en Grupo Aeroportuario del Pacífico).

Por el momento no hay mayores detalles acerca de quién es el "tercero ajeno a la compañía" que hará la apuesta por Aeroméxico, pero no perdamos de vista los nombres mencionados.

En toda esta turbulencia de fin de año, incluida la variante Ómicron, también hay que incluir que el Caballero Águila, conforme a su derecho e intereses comerciales, aún no define algún tipo de operación en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), una de las estrellas en infraestructura del gobierno de la 4T.

Resulta que Organización de Proyectos de Infraestructura (OPI), una subsidiaria de Aleática, que por cierto es la principal operadora de concesiones carreteras en el centro del país, contrató un crédito simple con Banco Santander por 2,359 millones de pesos.

OPI dijo que utilizará esos recursos para construir el enlace del Circuito Exterior Mexiquense con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en Santa Lucía, un poblado del Estado de México, que será inaugurado en marzo de 2022.

OPI también dijo que realizará el pago de una prima por aceptación ofrecida a los tenedores de los certificados con la clave de pizarra "OPI 15U".

Rusia multó a Twitter, Meta Platforms -propietaria de Facebook y TikTok por no eliminar contenido que el gobierno considera ilegal, dijo un tribunal de Moscú, en una nueva ronda de sanciones contra empresas de tecnología extranjeras.

Moscú ha aumentado la presión sobre las grandes tecnológicas este año en una campaña que los críticos caracterizan como un intento de las autoridades rusas de ejercer un control más estricto sobre Internet, algo que, según ellos, amenaza con reprimir la libertad individual y corporativa.

Un tribunal de Moscú dijo que Meta Platforms había sido multada con 13 millones de rublos (176,926 dólares) en tres casos administrativos separados por no eliminar contenido.

En tanto, Twitter fue multada con 10 millones de rublos en dos casos, mientras que TikTok recibió una multa de 4 millones de rublos, reportaron las agencias de noticias rusas.

Rusia ha reducido la velocidad de Twitter desde marzo como medida punitiva por las publicaciones que contengan pornografía infantil, información sobre el consumo de drogas o llamamientos al suicidio de menores, según el regulador de las comunicaciones Roskomnadzor.

Twitter niega haber permitido que su plataforma se utilice para promover comportamientos ilegales.

Moscú también ha exigido que 13 empresas de tecnología extranjeras, en su mayoría estadounidenses, se establezcan en Rusia antes del 1 de enero o enfrentarían posibles restricciones o prohibiciones absolutas. Las tres compañías multadas el jueves están en esa lista.

La casa de diseño italiana Pininfarina recibió el American Architecture Award 2021 por la "Torre Designo" que se ubica en Bosque Real. El edificio de 45,000 metros cuadrados consta de dos torres con espacio de oficinas multifuncional y un nivel comercial inferior de 57,000 metros cuadrados, que incluye amplios espacios verdes, destinados a mejorar el entorno de colaboración de las zonas comunes.

Actualmente, el 25% de la primera torre está vendida y se prevé que la construcción finalice en 2024. Una amplia gama de servicios están disponibles en la propiedad, incluyendo una clínica quirúrgica de primera calidad y un nuevo concepto de oficinas de co-working médico llamado Clínica JS.

El monto de la inversión nos dicen, asciende a cerca de 100 millones de dólares para las dos torres.



Perspectivas con Signum Research



Alain Jaimes
analista

El inminente inicio del ciclo restrictivo

Al analizar las repercusiones que tendría tal escenario monetario en México, destaca, primeramente, la presión adicional, a la de la inflación, que se genera sobre Banxico, el cual ha empezado un endurecimiento más agresivo al esperado

A prácticamente dos semanas de concluir el año, los estragos provocados por el virus del Covid-19 continúan sin disiparse. La incertidumbre gestada por tal afectación sanitaria sigue vigente, además de ello, se ha esparcido a múltiples industrias y sectores.

En esa línea, los niveles de precios alrededor del mundo han resentido con especial fuerza los desequilibrios que el coronavirus ha provocado en un cúmulo de mercados. Dicha coyuntura ha representado un reto mayúsculo para la mayoría de los bancos centrales alrededor del orbe.

En este contexto, la jornada del 15 de diciembre, el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) de la Reserva Federal (Fed) tomó la decisión de mantener la tasa de fondos federales en un rango de 0.0% a 0.25% de manera unánime.

Además de ello, la cabeza de la Fed, Jerome Powell, mencionó en conferencia de prensa que espera que los niveles altos en la inflación continúen observándose en el siguiente año.

Adicional a esto, el FOMC decidió acelerar la reducción mensual en la compra de activos del Tesoro debido a los elevados niveles registrados en inflación y al continuo mejoramiento en el empleo.

No obstante, se mencionó que se encuentran preparados para ajustar el ritmo de compras si se justifican por la dinámica en las perspectivas económicas.

Dicha declaración destaca porque deja la puerta abierta a lo que se venía comentan-

do con anterioridad y es que probablemente la Fed empiece con un ritmo de tapering más acelerado al pronosticado.

Ante ello, y como hemos mencionado anteriormente, consideramos que el ciclo de normalización de política monetaria de la Reserva Federal comenzaría durante el 2022; sin embargo, esperamos que este se dé de manera ordenada y hacia la segunda mitad

del año. Aunado a ello, la herramienta dot plot publicada por la Fed estima, por lo menos, tres incrementos hacia el próximo año.

No obstante, es importante mencionar que lo anterior se encuentra sujeto a las próximas lecturas inflacionarias y de empleo en tal economía.

Al analizar las repercusiones que tendría tal escenario monetario en México, destaca, primeramente, la presión adicional, a la de la inflación, que se genera sobre Banxico, el cual ha empezado un endurecimiento más agresivo al esperado.

En ese sentido, cabe señalar que, durante la jornada del jueves, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió, de manera sorpresiva y por mayoría, aumentar el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria en 50 p.b. para posicionarla en un nivel de 5.50% desde 5.0 por ciento. Cabe señalar que no se hacía un movimiento al alza en esa magnitud desde febrero de 2017.

Dicho movimiento respondió, naturalmente, a la actual dinámica inflacionaria, la cual

no cede terreno a pesar de los esfuerzos monetarios del banco central.

Por ello, y por el compromiso de cumplir a cabalidad con su mandato, Banxico decidió mandar una señal de mayor contundencia al mercado para anclar las expectativas de inflación de mediano y largo plazos.

De igual forma, el comunicado oficial publicado por Banxico mostró las actualizaciones que el órgano central realizó a sus pronósticos de inflación, las cuales dejan ver una contaminación en las expectativas de corto plazo y cierto traspasso a las de mayor plazo.

Aunado a ello, esperan una convergencia a la meta puntual del 3% hasta el último trimestre del 2023.

En dicho contexto, cuatro de los cinco miembros de la Junta de Gobierno decidieron aumentar el objetivo para la tasa de interés en 50 puntos base.

El subgobernador Gerardo Esquivel votó por aumentar la tasa de interés en 25 p.b., lo anterior en línea con su discurso de transitoriedad en la inflación y una correcta comunicación con el mercado.

Consideramos que tiene cierto grado de sorpresa esta decisión. No obstante, en un ambiente de fuertes presiones inflacionarias y, dado el tono menos acomodaticio de la Fed, no resulta tan descabellado que la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno no se hayan inclinado por ser más agresivos en su restricción monetaria.

Es importante mencionar que esta deci-

sión tiene implicaciones no tan favorables en la comunicación con el mercado, ya que distorsiona y vuelve poco predecibles las futuras acciones de política monetaria, a diferencia de la Reserva Federal, la cual procura tener un robusto perfil de comunicación con el mercado a fin de evitar, en la medida de lo posible, episodios de volatilidad en los merca-

Es probable que el mercado hubiera tomado de mejor manera la unanimidad en un alza de 25 p.b. cionaria ha hecho público su interés por ver lar por el mandato constitucional de Banxico.

Para 2022, habrá que esperar la tan anhelada convergencia inflacionaria, además de ello, la incertidumbre gestada por el sorpresivo nombramiento de la nueva gobernadora Victoria Rodríguez Ceja cobrará especial relevancia toda vez que, claramente, fue una designación arbitraria. Si bien, la fun-



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

No al instituto de los otros datos

Graciela Márquez es famosa en las redes sociales por aquella referencia en la que, según ella citó datos del Inegi, y daba cuenta de la existencia en México de “doce mil trescientos quince mil cuatrocientos cuarentaisiete millones de empresas”.

Las deshoras a las que citan a los funcionarios para las mañaneras, lo imponente y helado que es el Salón Tesorería de Palacio Nacional, la infraestructura de cámaras, luces, grúas, los rieles para el *travelling*, la escenografía, el elenco, y, sobre todo, la presencia vigilante del presidente Andrés Manuel López Obrador en la espalda de aquel a quien presta su micrófono, todo eso debió ser una presión enorme para esta funcionaria que simplemente tuvo un *lapsus*, nada más.

Nada que ver con la señorita de las mentiras que claramente es incompetente para el trabajo que desempeña.

Licenciada y maestra en Economía, doctorada en Historia de la Economía por la Universidad de Harvard, Márquez Colín tiene las credenciales suficientes para encabezar el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), organismo autónomo al que ya pertenece desde diciembre del año pasado.

El verdadero tema es el compromiso para mantener al Inegi como una institución totalmente autónoma y honesta en el manejo de la información.

Sabemos lo mal que lo ha hecho este régimen en materia económica gracias a los datos del Inegi. No han tenido la oportunidad de negar tantos trimestres en recesión, por los reportes oportunos y revisados de la medición del Producto Interno Bruto (PIB) de ese instituto.

La alta inflación, que ya no sabe dónde esconder la 4T, se siente en el bolsillo, pero se documenta con las mediciones de precios que hace el propio Inegi.

Y las cifras subestimadas del número de víctimas de Covid-19 de la Secretaría de Salud se desmienten con datos del Inegi.

En fin, el papel que tienen esos datos en la transparencia y la proyección de la realidad actual del país es determinante y no se puede perder por la llegada de alguien que privilegie una visión autocrática sobre la necesidad de confiabilidad en la información estadística.

No son pocos los seguidores del actual régimen que confían más en “los otros datos” del Presidente, que en la información estadística del Inegi.

Ese mundo paralelo de dichos que faltan a la verdad crea un ambiente de conformidad entre los seguidores, pero no entre aquellos que entienden la necesidad de la información efectiva para la toma de decisiones.

El éxito entre la clientela de la 4T del mundo de los otros datos da cierto margen al Inegi para que pueda mantenerse en un carril paralelo de información confiable sin que estorbe a los planes propagandísticos del Presidente.

Será una obligación de la próxima Presidenta del Inegi mantener la calidad, la credibilidad de la información, la accesibilidad a ella y la oportunidad en la publicación de los datos, independientemente de lo positivos o negativos que resulten ante los ojos del régimen.

Con toda la capacidad técnica que tiene Márquez Colín, con un pequeño *media training* y con una total convicción de defender la autonomía, seguro que la futura Presidenta del Inegi podrá hacer un buen papel.



MÉXICO SA

Afore: comisiones por 257 mil millones // Utilidades cercanas a 100 mil millones // Itamitas conservan Banco del Bienestar

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

S E RETUERCEN LOS propietarios de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore, es decir, el jugoso negocio privado que, con dinero ajeno, Ernesto Zedillo habilitó a los dueños de prácticamente todo en este país), porque a partir de enero de 2022 se reducirán las comisiones por ellos cobradas por “manejar” el ahorro de los trabajadores.

INTENTARON QUE UN juez a modo cancelara la decisión (octubre pasado) de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) de reducir y poner límite a las espeluznantes comisiones cobradas por las Afore, pero con todo y piruetas no lograron su objetivo.

LA JORNADA (CÉSAR Arellano García) lo reseña así: “el juzgado primero de distrito en materia administrativa especializado en competencia económica negó la suspensión definitiva a la Afore Azteca (de Ricardo Salinas Pliego), que promovió un amparo contra el tope de comisiones aprobado en la reforma a la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y que para 2022 será de 0.57 por ciento”. Así, en 2022 ninguna de esas “administradoras” podrá cobrar comisiones por arriba de ese límite.

SE RETUERCEN, PORQUE el régimen neoliberal no sólo les armó un jugosísimo negocio con dinero ajeno, sino les permitió todo tipo de excesos para incrementar sus ganancias, es decir, lo que en su momento Ernesto Zedillo calificó de “la gran solución social al México moderno de hoy, un sistema para el futuro, ágil, transparente y, sobre todo, justo”.

A LO LARGO de sus 24 años de existencia, los propietarios de las Afore (un esquema copiado del modelo pinochetista) han acumulado utilidades multimillonarias gracias a la “administración” del ahorro de terceros. Nunca registran pérdidas, porque cuando las hay (que eufemísticamente les llaman “minusvalías”) corren a cargo de los ahorradores, porque las comisiones se cobran sin importar años de vacas flacas o gordas.

PARA DAR UNA idea de qué se trata, sólo en el periodo diciembre de 2013-noviembre de 2021 las Afore han cobrado comisiones por alrededor de 257 mil millones de pesos sólo por “administrar” el ahorro de los trabajadores. En ese lapso, el ingreso por tal concepto se incrementó cerca de 50 por ciento, sin que autoridad alguna les pusiera un hasta aquí.

“Razones de mercado y competencia”, justifican los neoliberales.

¿“COMPETENCIA”? INICIALMENTE FUERON 24 las Afore participantes en el “mercado” (prácticamente todas ligadas a la banca que opera en el país) y a estas alturas sólo lo hacen 10, es decir, concentración (mayores ganancias para menos empresas), negocios que son presididos por Ricardo Salinas Pliego (Azteca), Rodrigo Zorrilla (Citibanamex), Rubén Coppel (Coppel), Juan Fábrega (Inbursa, de Carlos Slim), Carlos Peña (Invercap), Luis Ramírez Pineda (PensionIssste), Jaime Santibáñez (Principal), Alberto Bailleres González (Profuturo), Juan Camilo Osorio (Sura) y Felipe Duarte (XXI Banorte, de los Hank). Esa decena “administra” alrededor de 66 millones de cuentas de ahorro de los trabajadores mexicanos.

POR EL LADO de las utilidades netas (limpias de polvo y paja), en igual periodo los dueños de las Afore se embolsaron alrededor de 100 mil millones de pesos, siempre a costillas de los propietarios del ahorro que esas empresas “administran”. El incremento en ese mismo lapso fue de 88 por ciento.

SÓLO COMO REFERENCIA, en diciembre de 2020 las utilidades netas de las 10 Afore del “mercado” sumaron 15 mil 500 millones de pesos; de ese total, 62 por ciento se quedó en las alforjas de Citibanamex, XXI Banorte y Sura. En un segundo escalón, Profuturo y Coppel. Así, en manos de cinco quedó 82 por ciento de las ganancias netas obtenidas con dinero ajeno.

Página 3 de 8

DE ESE TAMAÑO la “competencia” que (versión neoliberal) “abarataría” las comisiones cobradas por las Afore y “ampliaría” el “mer-

cado”. Obvio, pues, que los hampones de cuello blanco se retuerzan.

Las rebanadas del pastel

DESDE SU DESIGNACIÓN (junio de 2020) surgió la duda: ¿qué coño va a hacer una *itamita* como Diana Álvarez Maury (“experta en semiología”) al frente del Banco del Bienestar? Bueno, ella misma respondió: imponer a sus

amigos de la misma escuela, llevar a la institución al borde de la quiebra y usar el puesto para cosas no muy transparentes. Sin embargo, la premian con un *hueso* en el IPAB, lo que resulta incomprensible. Al relevo llega Víctor Manuel Lamoyi, otro *itamita*. ¿Qué sucederá? Hagan sus apuestas.

cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El Banco del Bienestar queda en manos de Víctor Manuel Lamoyi, *itamita* al igual que su

antecesora Diana Álvarez Maury. Foto Roberto García Ortiz



ECONOMÍA MORAL

Robo de la naturaleza y de la fuerza de trabajo. Capitalismo y grieta ecológica. Dos pasajes claves de la ecología de Marx

JULIO BOLTVINIK.

JOHAN BELLAMY FOSTER (JBF), importante heredero actual de la escuela de pensamiento marxista de Sweezy y Baran ha incorporado el tema ambiental de manera vigorosa en sus escritos. Los dos libros más recientes de JBF, ambos de 2020, se refieren a la naturaleza: *The Return of Nature: Socialism and Ecology* y *The Robbery of Nature: Capitalism and the Ecological Rift*. El segundo (en coautoría con Brett Clark, BC) es un libro de economía política ecológica. Hoy pensaba centrarme en él, pero como se verá, terminé absorbido por los dos pasajes claves en materia ecológica de *El capital* que ellos citan. La introducción de JBF-BC comienza citando la sección ‘Gran Industria y Agricultura’ del capítulo XIII ‘Maquinaria y Gran Industria’ del Vol. I de *El capital* (EC), pero citan sólo algunas frases en orden distinto al que aparecen en EC. Después citan un pasaje del capítulo sobre la génesis de la renta del suelo, del Libro Tercero de EC. Cito a continuación extractos importantes de ambos. Para el Libro Primero, sigo la cuarta edición del FCE que presenta la nueva traducción, del propio Wenceslao Roces (WR), autor de la publicada en 1946 por el propio FCE. (La 4ª edición del Libro Tercero no se ha publicado.) Escribo entre paréntesis, para palabras clave, las versiones de WR de 1946 (WRI) y las usadas en la edición en inglés citada por JBF-BC:

“**LA GRAN INDUSTRIA** ejerce una acción tanto más revolucionaria en la esfera de la agricultura cuanto que destruye el baluarte de la vieja sociedad, el ‘campesino’, *sustituyéndolo (sic)* por el trabajador asalariado. Esto hace que las necesidades sociales de transformación y *las contradicciones del campo* (el antagonismo de clases, VI) se pongan al mismo nivel que las de la ciudad. La explotación más rutinaria y *más irracional (sic)* deja así el puesto al empleo consciente y tecnológico de la ciencia... Con la supremacía sin cesar creciente de la población urbana... [el modo capitalista de producción] perturba el metabolismo entre el hombre y la tierra, es decir el retorno al suelo *nutricional* (palabra inexistente en VI y en WRI) de los elementos extraídos de él por el hombre en forma de medios de alimentación y de vestido, entorpeciendo así lo que constituye la eterna condición natural para asegurar la fertilidad permanente de la tierra... al destruir los factores de

aquel metabolismo, creados por esta vía natural, *lo impone sistemáticamente* (obliga a restaurarlo, WRI y VI) como ley reguladora de la producción social... la acrecentada fuerza productiva y la mayor movilización del trabajo se logran a costa de la *devastación y la postración de* la fuerza de trabajo misma. Todo progreso alcanzado por la agricultura capitalista consiste simplemente en un avance en el arte de *desfalcocar al trabajador* (esquilmar al obrero, WRI; robbing, VI, traducible como robo o latrocinio), *desfalcando* (esquilmar, WRI; robando, VI) al mismo tiempo a la tierra; lo que se progresa en los métodos encaminados a fomentar la productividad del suelo dentro de un periodo dado representa, conjuntamente un avance en el camino de la ruina a que se exponen las fuentes permanentes de su fecundidad... De ahí que la producción capitalista sólo sepa desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de producción minando al mismo tiempo las fuentes de que mana toda riqueza: la tierra y el trabajador.” (Libro Primero, pp. 450-452) “El conflicto entre el precio de la tierra como elemento del precio de costo para el productor y no [como] elemento del precio de producción del producto... no es sino una de las formas en que se manifiesta la contradicción entre la propiedad privada sobre el suelo y *la existencia de* (palabras ausentes en VI) una agricultura racional con una explotación normal de la tierra al servicio de la sociedad. Aquí, en el régimen de pequeño cultivo, el precio de la tierra, forma y resultado de la propiedad privada sobre el suelo, aparece como una barrera opuesta a la misma producción. En... el sistema de explotación capitalista también aparece como barrera la propiedad... En ambas formas vemos cómo la explotación racional y consciente de la tierra como eterna propiedad colectiva y condición inalienable de existencia y reproducción de la cadena de generaciones humanas... es suplantada por la explotación y dilapidación de las fuerzas de la tierra... La pequeña propiedad territorial presupone una mayoría de población predominantemente (*sic*) *campesina* (agrícola, VI) y el predominio del trabajo aislado sobre el trabajo social; presupone, por tanto, la exclusión de la riqueza y el desarrollo tanto en cuanto a sus condiciones materiales como en cuanto a las espirituales y también, por consiguiente, a las condiciones de un cultivo racional. Por otra parte, la gran propiedad sobre la tierra reduce la pobla-

ción agrícola a un mínimo en descenso constante y le opone una población industrial en constante aumento y concentrada en grandes ciudades; y de este modo crea condiciones que abren un *abismo* irremediable (irreparable rift, VI) en la *trabazón* (proceso interdependiente, VI) del metabolismo social impuesto por las leyes naturales de la vida, a consecuencia del cual la fuerza de la tierra se dilapida... (WR1, Libro Tercero, pp. 751-753).

EN ESTOS DOS pasajes, dicen JBF-BC, “la noción de Marx del robo (esquilmo o estafa) del suelo está intrínsecamente conectada con la grieta (abismo) ecológico. Para explicar esta interconexión, JBF-BC examinan el pensamiento del químico Liebig, en cuyas ideas se basó Marx y que requieren una amplia exposición que pospongo para próxima entrega; me centro ahora en los pasajes citados. En el primero, marqué con *sic* la idea de Marx que el campesino fue sustituido por el trabajador asalariado. Varias veces he descrito en esta columna mi teoría de la persistencia campesina asociada a la dependencia del capitalismo agrícola del campesinado como proveedor estacional de mano de obra barata. La historia ha demostrado dicha persistencia. También he marcado con *sic* el adjetivo *irracional* con el que Marx califica la agricultura campesina en el Libro Primero y cuya explicación aparece en la otra cita, la del Libro Tercero, donde Marx considera irracional no sólo la agricultura campesina sino también la capitalista, por estar basadas en la propiedad privada del suelo, y por

ello ser opuestas ambas a “la explotación racional y consciente de la tierra como *eterna propiedad colectiva y condición inalienable de existencia y reproducción de la cadena de generaciones humanas*”. Esto explicaría por qué Marx califica como irracionales estas formas históricas de agricultura, pero quedan sin explicación las condiciones históricas que explican la apropiación privada del suelo, y sin sustento su afirmación de la propiedad colectiva como condición inalienable de la reproducción humana. Por último, he marcado con *sic* la asociación que hace Marx entre pequeña propiedad territorial y una mayoría de la población dedicada a la agricultura. Esta frase lleva implícita la idea que la productividad del trabajo agrícola sólo se puede aumentar en unidades agrícolas muy grandes. Parece una aplicación (fuera de lugar) del concepto de economías de escala. Tal como lo señaló Ángel Palerm, aunque las grandes unidades agrícolas están asociadas a la maximización de los rendimientos por persona ocupada (el modelo de agricultura norteamericana), en contraste el modelo holandés de pequeñas unidades agrícolas maximiza los rendimientos por unidad de suelo, y en ambos casos una proporción pequeña de la población, ocupada en la agricultura, puede alimentar a los habitantes de ambas naciones. Una inadecuada traducción puede hacer incomprensible un texto, como lo muestra la expresión *lo impone sistemáticamente* que deja sin sentido esta importante frase que está clara en la VI y en WR1 como *obliga a restaurarlo*.



DINERO

¿Cómo emplearás el aguinaldo? //

La inflación se lleva una parte // “Dinero ahorrado es dinero ganado dos veces”

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

DICIEMBRE ES EL mes del aguinaldo, una prestación garantizada por la Constitución a los trabajadores mexicanos. Dice la ley: “Los empleados (del sector gubernamental) tendrán derecho a recibir por concepto de aguinaldo, cuando hayan prestado un año completo de servicios, el equivalente a 40 días del último salario percibido en el año, por lo menos. El aguinaldo deberá ser cubierto antes del día 10 de diciembre de cada año. En los casos en que el asalariado no haya laborado el año completo a que se refiere este artículo, tendrá derecho a recibir por concepto de aguinaldo la parte proporcional que le corresponda por el tiempo trabajado”. Los asalariados del sector privado reciben al menos 15 días de su salario base. ¿Recibiste aguinaldo? ¿Cómo vas a utilizarlo? Este es el tema del sondeo de la semana. Los resultados pueden verse en la gráfica.

METODOLOGÍA

EL SONDEO FUE distribuido por redes sociales. Participaron 659 personas; en Twitter 67, en El Foro México 386 y en Facebook, 206

TWITTER

Saldaré compromisos y repartiré con la familia.
@lalo0095/Reynosa Tamaulipas

Ahorraré para construir y terminar mi casa.
Diego Ayala /CDMX

Pagaré mis tarjetas de crédito y deudas. Aunque se vislumbra un futuro promisorio, ahorraré para gastos imprevistos y mi vejez.
Ignacio Alvarado /El Mante

Ahorraré lo más posible, después de los gastos de la cena y del viaje a ver a la familia; ups, no, no me va a alcanzar, terminaré gastando más.
@agustinaragon12 /Xalapa

El aguinaldo es como un sueldo y sirve para pagar deudas en mi caso; ya no alcanza para nada.
@robertarandas /CDMX

“Dinero ahorrado es dinero ganado dos veces”. Proverbio japonés.

@foreignpeople/Los Ángeles, California

El aguinaldo, sea mucho o sea poco, es una ayuda y se multiplica cuando lo ahorramos.

@brbaram74123238/Guadalajara

FACEBOOK

No faltan las eventualidades y se necesita estar preparado.

Eduardo Díaz /Zapopan

Esta pandemia nos enseñó que hay que ahorrar.
Araceli Ortiz Hernández /Edomex

Una parte la destinaré a disfrutar unos días de asueto; la otra parte la ahorraré. Viene la cuesta de enero y hay que estar preparado.

Salvador González Mojica /CDMX

La situación económica actual no está para gastar en cosas superfluas, debemos ser cuidadosos.

Jorge Villanueva /León

Lo que se pueda ahorrar. La inflación ha hecho estragos en mi economía.

Félix Jaramillo /Puebla

Lo ahorraré para cubrir lo de la canasta básica de un par de meses. No hay de otra.

María Mora /Irapuato

EL FORO MEXICO

Fueron varios meses sin ingresos y se acumularon deudas que habrá que cubrir hasta donde se pueda.

Doctora Josefina Mena Abraham /CDMX

No me puedo quejar del aguinaldo. La mayoría de las personas no reciben nada. Algunas ni trabajo tienen y me da mucha tristeza, pero no sé qué hacer. Doy gracias al Ser Supremo que tengo techo, comida y, ahora, un dinero extra.

Sara del Valle /Puebla

La primera parte ya nos la dieron y pagué mis deudas; ahora, con la segunda voy a ahorrar. Página 7 de 8

Martha Nava /CDMX

Ahorrar una parte y pagar algunas deudas, es la mejor manera de utilizar esa prestación social

del trabajador. Viajar cerca es una posibilidad.

José Alejandro Coeto Flores /Tuxtla Gutiérrez

La posibilidad de equilibrar las finanzas para evitar los abusivos intereses bancarios

Miriam Anguiano /Veracruz

Chiquito mi aguinaldo, muy chiquito y, la *neta*, creo que no me alcanza para nada, simplemente para seguir viviendo, que ya es ganancia.

Maripi Sáenz /Xalapa

La dificultad económica de los mexicanos siempre está presente, el aguinaldo si bien ayuda en estas fechas, no es suficiente para ahorrar, viajar o tener un buen reventón.

Salvador Rosales de G. /Puebla

Como los precios de los productos siguen al alza, hay que ir con mucha precaución para no desfalcarnos. Sí, con mucho cuidado.

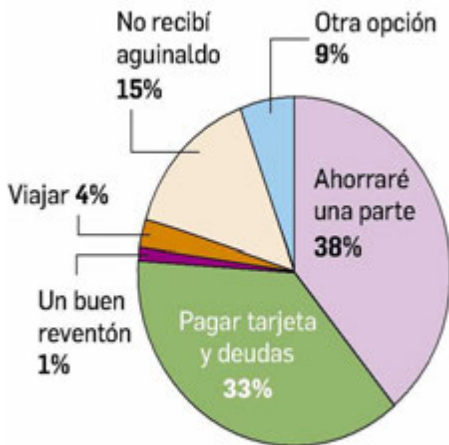
Celso Alberto Casas Alva /Hidalgo

La manera de vivir tranquilo es no tener deudas.

Martín Camarena /CDMX

Facebook, Twitter: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

¿Cómo utilizarás tu aguinaldo?



659 participantes



•GENTE DETRÁS DEL DINERO

mauricio.flores@razon.com.mx

Por Mauricio Flores

El berrinche Ómicron de Gatell

Al final de este breve recuento de hechos, el evento relevante es que Hugo López-Gatell no tiene estrategia alguna para enfrentar la cuarta ola de Covid-19, en su variante Ómicron, pues al protestar por la presunta violación a la secrecía de sus palabras ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el subsecretario de Salud montó en tremendo berrinche que sólo dibujó (otra vez) la política sanitaria del Gobierno federal.

Este recuento empieza cuando el pasado lunes, López-Gatell se aventó media hora de gráficas y gráficos *power point* explicando que la administración de Andrés Manuel López Obrador contuvo exitosamente la pandemia, que en todo caso los casi 300 mil muertos –números oficiales– fueron resultado de un evento múltiple internacional, del desastrado sistema de salud público heredado de gobiernos pasados (¿el de Felipe Calderón?), así como de las comorbilidades (seguramente por comer gansitos, sabritas, beber refrescos e ingerir otros chuchulucos), eran las causas que llevaron a México hacia la fatal situación en las primeras tres oleadas Covid. Aplausos –y casi lágrimas– de la bancada morenistas representada por el michoacano Leonel Godoy.

Pero en las respuestas legislativas en la escala de menor a mayor representación, el diputado perredista Luis Espinoza Cházaro expuso un severo, pero muy documentado análisis del fracaso oficial ante la pandemia que México, por ejemplo, registró una tasa de mortalidad por cada infectado casi 11 veces mayor que lo reportado en Estados Unidos. La manera en que el gobierno mexicano ninguneó los alcances de la pandemia y minimizó la necesidad de usar cubrebocas y hacer pruebas, elevó a casi 600 mil muertos por Covid-19.

Y mientras Gatell recibía el primer fuego granado, se fijó que la también perredista Elizabeth Pérez tenía su celular en mano y, aterrorizado, supuso que lo estaban grabando.

Flashback: López-Gatell llevó su propio equipo de grabación audiovisual a la reunión de la Jucopo de diputados. Esa sesión, con un acuerdo de “secrecía” resulta aberrante ante el carácter de representación popular de los diputados y de la relevancia humanitaria que representa la pandemia. Sólo se pudo realizar por la mayoría de diputados pastoreada por Ignacio Mier.

Regreso: Gatell manotea e increpa sudoroso a Elizabeth Pérez por supuestamente grabarlo (a él lo grababa su equipo), llama “compañera” a punta de sombrerozacos... y ahí salta Salomón Chertorivski que sale a defender la investidura del Congreso: ni “compañera” ni voces altas, Gatell debe responder ante una soberanía popular. Pero Godoy, en plena usanza de su reverencia gubernamental, acomete contra Chertorivski y Pérez.

En medio del aquelarre, Gerardo Fernández Noroña llama a cerrar la sesión. Se cancela. Punto. A salvo la honra oficial frente al Covid-19.

Lo malo: casi 600 mil muertos y ninguna estrategia ante la cuarta ola.

Oficial: pierde Zaga. Lo dije y lo reitero, la fama de los hermanos Zaga Tawil está

a pique. Ahora también la de su equipo de abogados y publirrelacionistas que esta semana perdieron de nueva cuenta un intento más por desafiar a la justicia mexicana. La resolución del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México decidió suspender en su totalidad y dejar sin efectos las medidas cautelares que habían interpuesto en contra de los hermanos El-Mann, que utilizaron como un elemento distractor para tratar de ocultar sus actos de delincuencia organizada. Pablo Gómez, como nuevo titular de la UIF, está decidido a colaborar con la FGR de Alejandro Gertz para que los Zaga no utilicen el criterio de oportunidad, pero sobre todo para que sean aprehendidos por las autoridades. Ni lo dude: el anuncio que la Fibra UNO hizo ayer ante la Bolsa Mexicana de Valores, de que no hay elemento legal con que Zaga impugne a los El-Mann, apuntala una versión legal que deja a cada quién en su lugar.

Espacio Aéreo y Santa Fantasía. Los Servicios de Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, a cargo del inefable Víctor Hernández, publicaron su programa de operaciones en la terminal aérea de Santa Lucía ante la OACI. No se confundan. No es ninguna certificación. Es sólo el registro de “esto es lo que hay y punto”. Veremos que opinan los clientes..., es decir, las aerolíneas.



Leemos, en el artículo 28 constitucional, que el Estado tendrá un banco central cuyo “objetivo prioritario será procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional”, lo cual interpreto como “preservar el poder adquisitivo del dinero”, de tal manera que, al paso del tiempo, con la misma cantidad de dinero, pueda comprarse la misma cantidad de los mismos bienes y servicios, siendo lo mínimo que debemos exigir de los bancos centrales.

¿Cómo interpretan las autoridades monetarias el objetivo de “procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional”? No como “preservar el poder adquisitivo del dinero”, sino como “mantener una inflación baja y estable”, del tres por ciento, meta puntual, más menos un punto porcentual de margen de error, por lo que la mínima inflación aceptable es dos por ciento y la máxima cuatro. En noviembre fue 7.37 por ciento, muy por arriba, tanto de la meta puntual, como de la máxima inflación aceptable. Entre enero de 2001 y noviembre de 2021 la inflación promedio anual fue 4.2 por ciento, 1.2 puntos porcentuales por arriba de la meta puntual, equivalentes al 40 por ciento,

0.2 puntos porcentuales por arriba de la máxima inflación permitida, equivalentes al 5 por ciento.

¿Cuál es la herramienta con la que cuenta el Banco de México para “mantener una inflación baja y estable”? La Tasa de Interés Interbancaria, TII: si la inflación sube la autoridad monetaria la sube, si baja la baja, lógica “ilógica” que expliqué en: <https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/logica-ilogica-440781>.

Desde abril del año pasado, cuando tuvimos una inflación de 2.15 por ciento, hasta noviembre pasado, cuando alcanzó 7.37, la inflación ha venido repuntando y la autoridad monetaria ha venido aumentando la TII, lo cual no ha logrado frenar, en primer lugar, y revertir, en segundo, el repunte. Ayer, aplicando la receta: si la inflación aumenta hay que aumentar la TII, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió aumentarla del 5.00 al 5.50 por ciento, con la intención de que “propiciar (...) la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3% en el plazo en el que opera la política monetaria”, plazo que no se especifica.

Lo que hay que tener claro es que el repunte en la inflación no se debe a que la TII esté baja, por lo que es cuestionable que su alza lo contenga, sino a que la demanda agregada crece más que la oferta agregada, lo cual está relacionado con la cantidad de dinero que se intercambia en la economía, por lo que un análisis del repunte en la inflación que sólo tome en cuenta el comportamiento de algunos precios, sin considerar el comportamiento de la oferta y demanda agregadas, y de la cantidad de dinero que se intercambia en la economía, resulta incompleto.



IN- VER- SIONES

AUSTERIDAD

Reestructura: Sector se hace más pequeña

Ante la austeridad, la Secretaría de Turismo, que encabeza Miguel Torruco, tendrá una reestructura donde destaca la creación de una sola subsecretaría, la desaparición de la Oficialía Mayor y las delegaciones regionales, así como la modificación organizacional de la Corporación Ángeles Verdes y el Instituto de Competitividad Turística.

FÓRMULAS LÁCTEAS

Sanulac prepara una inversión de 40 mdp

El fabricante de fórmulas lácteas Sanulac Nutrición México, que dirige Mario Sánchez, arrancará 2022 con una nueva imagen de etiquetas para consolidar sus marcas; pa-

ra lo cual anunció un plan de inversiones por 40 mdp. La compañía busca que sea más fácil identificar con un solo nombre el Sistema Alula etapas 1, 2 y 3.

FIN DE PRESIDENCIA

Salazar Lomelín, listo para alejarse del CCE

El presidente del CCE, Carlos Salazar Lomelín, empezó a despedirse de su cargo, ya que, de acuerdo con los estatutos del organismo, en 2022 cumplirá los tres años máximos al frente del consejo, y será en enero y febrero cuando se destapen los empresarios que busquen la cabeza del consejo que realizará el cambio oficial hasta marzo.

CADENA HOTELERA

City Express venderá terreno en Reynosa

La cadena Hoteles City Express firmó un contrato vinculante de promesa de venta de un terreno en Reynosa, Tamaulipas, por 18 mdp. El precio de venta representa una apreciación de 50 por ciento sobre el costo de adquisición. Se espera que la transacción se cierre en marzo de 2022.

TORRES EN BOSQUE REAL Premian el proyecto verde de Pininfarina

Pininfarina, afamada firma italiana conocida por diseñar autos de Ferrari, Peugeot y Jaguar, anunció en julio su primer proyecto de oficinas sustentables en Bosque Real, un desarrollo con el que ganaron el Premio de Arquitectura Americana 2021 por el diseño de dos torres que representan una inversión de más de 100 mdd.



MERCADOS
EN PERSPECTIVA

MANUEL
SOMOZA



Banxico responde fuerte a la inflación

Ayer el Banco de México, en su reunión de política monetaria, decidió subir la tasa de interés de referencia en 50 puntos base para llevarla a 5.5%. Recordemos que Banxico empezó a subir, desde junio, los tipos de interés en 0.25% en cada una de las últimas cuatro sesiones; sin embargo, en esta ocasión subió 0.5%. Lo anterior es la respuesta del banco central a la fuerte inflación registrada en noviembre, cuando se ubicó en 7.37%, por lo que es muy posible que este año la inflación de punta a punta termine en 7.6%.

En la votación sobre este tema, por parte de los miembros de la junta de gobierno, se conoció que cuatro votaron a favor y uno (**Gerardo Esquivel**) votó por aumentar 0.25%; es importante mencionar que en las sesiones pasadas este subgobernador votó por no subir la tasa.

Antes de la sesión, el mercado estaba dividido entre quienes pensaban que bajaría 25 puntos base y los que esperaban que el alza fuera de 50; acertaron los últimos, y la lógica está en que el incremento de la inflación en noviembre sí rebasó todos los pronósticos, pero también es cierto que estas alzas no resuelven el problema, ya que solo ayudan a anclar las expectativas. El manejo de la tasa de interés por Banxico me parece que ha sido el adecuado, el hecho de haberse anticipado también demuestra que desde junio ya presentía que la inflación pegaría fuerte, por eso actuó de esta manera. El manejo de la política monetaria en toda la administración de Banxico, con **Alejandro Díaz de León** como

presidente, merece una felicitación.

A partir del primer día de 2022 tomará la presidencia de la junta de gobierno la economista **Victoria Rodríguez**, a la cual le deseamos mucha suerte; las decisiones que tendrá que tomar ella y el resto de los subgobernadores serán difíciles, debido a que el entorno en el que se moverán los bancos centrales del mundo será diferente a lo que se ha vivido en los dos últimos años. Es muy posible que, en términos generales, se endurezcan las políticas monetarias una vez que las economías superen el tema de la pandemia; también se tienen que endurecer porque las economías ya no requieren de apoyos extraordinarios, y si no se retiran los estímulos y se suben las tasas de interés, la inflación puede destruir todo lo que se ha logrado.

En el caso de México, los retos son enormes porque, con la información que contamos, nuestra inflación tardará en empezar a corregirse; de hecho, ésta podrá converger a la meta del banco central, que es de 3% hasta el último trimestre del año entrante; además México tendrá la presión de que en Estados Unidos — como dijo la Reserva Federal — subirá la tasa de interés en tres ocasiones en 2022.

Todo lo anterior significará que el banco tendrá que buscar un fino equilibrio con la tasa de interés, con objeto de protegernos de la fortaleza que obtendrá el dólar, así como no subir demasiado las tasas internas al grado que limiten nuestros magros crecimientos esperados.

Por último, según el comunicado de Banxico, y sin ser pesimistas, los riesgos de una inflación mayor o más prolongada siguen al alza. ■



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

EU va sobre empresas fantasma

Estados Unidos no tiene “evidencia creíble” que indique que los grupos terroristas internacionales establecieron bases en México o trabajaron directamente con los cárteles de las drogas, aunque consideró que “la frontera sur sigue siendo vulnerable al tránsito terrorista” y que la cooperación bilateral sobre el tema “se mantuvo fuerte”. Al presentar ayer los informes nacionales sobre terrorismo 2020, el Departamento de Estado advirtió que “la reforma a la Ley de Seguridad Nacional reguló la interacción entre funcionarios mexicanos y agentes extranjeros, lo que puede ralentizar los intercambios de información sobre la aplicación de la ley y los esfuerzos antiterroristas”.

A su vez, **Anne Milgram**, administradora de la DEA, dijo que hay un vínculo directo entre las muertes por sobredosis en EU (cada cinco minutos hay una víctima) relacionadas con el fentanilo y las redes criminales de drogas en México. “Estos grupos aprovechan las redes sociales para llevar medicinas mezcladas con fentanilo a los hogares estadounidenses con un solo clic en un teléfono inteligente”.

Por estas razones y otras más, desde la semana pasada el gobierno del presidente **Joe Biden** anunció la modernización y actualización de reglas, normas y respuestas contra el narcotráfico y el terrorismo dentro de la declaración presidencial de “emergencia nacional”. Se involucra más a instituciones

financieras, de depósito y de seguro; casinos, negocios de servicios monetarios, hipotecas, industria de metales preciosos y todo lo relacionado con valores y futuros.

Está la nueva regla de la Red de Cumplimiento de Delitos Financieros del Tesoro (FinCEN) para recopilar información sobre empresas fantasma y construir una base de datos con participación de corporativos estadounidenses y extranjeros sobre “sus verdaderos beneficiarios”. Algo similar será para la industria inmobiliaria porque “esas propiedades de lujo son lavanderías de dinero en el piso 81”, como definió la secretaria del Tesoro, **Janet L. Yellen**.

El Tesoro y el FinCEN ya solicitaron la opinión de especialistas sobre futuras normas para combatir el lavado de dinero y otros ilícitos, donde se incluye el secreto bancario. Por cierto, propondrán a instituciones internacionales como GAFI modificar reglas para ser más estrictos en la materia.

Cuarto de junto

Fibra Uno informó ayer en la BMV que fueron suspendidas las medidas cautelares del juicio ordinario mercantil en contra de sus directivos, pero su contraparte asegura que un juez federal le negó la suspensión a **Moisés** y **André El Mann Arazi**, según el resolutivo del expediente 1043/2021 del que tengo copia. La demanda fue iniciada por la división fiduciaria de Banco Actinver, como fiduciaria del fideicomiso F/3201 de **Rafael Zaga Tawil** contra Banco Ve Por Más y los hermanos **El Mann**. — Página 5 de 5



IQ FINANCIERO

Claudia Villegas
@LaVillegas1



Ramírez de la O y la reunión de los 100

Hasta hace algunos días, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O no se había reunido con un gremio regulado por esta dependencia. Acaso, sostuvo una reunión con el presidente de los banqueros, Daniel Becker. Durante varios meses, Ramírez de la O prefirió el bajo perfil y, hasta en los nombramientos que se esperaban durante las primeras semanas posteriores a su ratificación, se dieron a través de la Presidencia de la República. Me refiero al nombramiento del presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y, por supuesto, el de Pablo Gómez, al frente de la Unidad de Inteligencia Financiera. Pero eso está cambiando. Primero, fue el comunicado desde la Secretaría de Hacienda para refrendar el total apoyo a Pemex al reducir su carga tributaria. Pemex también realizó nuevas emisiones de deuda para refinanciar pasivos que, evidentemente, tuvieron el aval de Rogelio Ramírez de la O.

Ahora, la reunión de Ramírez de la O con al menos 100 representantes de la comunidad bancaria del país, se rompe esa racha de distanciamiento. La siguiente reunión con este sector se presentaría en marzo próximo, durante la convención anual que podría volverse a realizar en el puerto de Acapulco.

Quisimos indagar sobre los temas que se trataron en esa reunión, en una inusual comida y en la Secretaría de Hacienda sólo informaron que se trató de

una reunión "privada". Más allá de la etiqueta de "privada" para una reunión, en la que participa un funcionario público y en donde los medios de comunicación no fueron invitados, cabe destacar que con un grupo tan numerosos difícilmente se podrían haber tratado temas delicados para este sector que, por cierto, se enfrenta a una nueva embestida desde el Senado de la República, luego de que Ricardo Monreal informó desde un fin de semana previo que los banqueros tenían que esperar una reforma. ¿Sabía Ricardo Monreal que Ramírez de la O comería con banqueros? Sería interesante saberlo porque allí vimos la mano de un político que quiso hacer sentir su presencia, aunque ya en varias ocasiones ha tenido que guardar las iniciativas de reformas a leyes para este sector.

Lo que le puedo comentar es que Ramírez de la O le reiteró a los banqueros, a los representantes de al menos 60 instituciones, que – por ahora – no deben preocuparse por la estabilidad de las finanzas públicas, que esa seguirá bien resguardada, también les habló de los proyectos de infraestructura y los planes del gobierno para apuntalar las economías regionales. La reunión se dio en tan buenos términos, que Ramírez de la O se comprometió a sostener reuniones más seguidas con este sector. Ojalá que no sean privadas.

BANXICO REACCIONA A POLÍTICA MONETARIA EN EU

La inflación se está convirtiendo en un nuevo lastre para el crecimiento, pero

sobre todo para la lucha contra la desigualdad. Para las familias de menores ingresos, el incremento en los precios representa un cisma en su economía. Para muchos empresarios representa, además, la diferencia entre mantener la operación de su compañía o cerrar sus operaciones. Quizás las grandes empresas sí tendrían la oportunidad de trasladar el incremento en sus costos a los productos y servicios que comercializan, pero otras, las más pequeñas, tendrán que enfrentar un nuevo desafío para su subsistencia. Algunos analistas aseguran, además, que esta nueva crisis de inflación nos mostrará que la actual generación no sabrá lidiar con la inflación.

Por eso es tan importante el Banco de México y el manejo de la política monetaria. La agencia de riesgos crediticios Fitch Ratings aseveró que el incremento sorpresivo de la tasa de interés en México refleja preocupaciones de parte del Banco Central en dos frentes, lo que incluye las tensiones sobre el índice subyacente, pero también un endurecimiento

más veloz de la política monetaria estadounidense. El Banco de México (Banxico) dijo ayer en su comunicado de política monetaria que la magnitud y diversidad de los choques que han afectado la inflación y los factores que la determinan, el riesgo que contamine la formación de precios, y los retos del "apretamiento de las condiciones monetarias y financieras globales" habían respaldado la decisión. El máximo órgano del Instituto Central, su Junta de Gobierno, destacó también en sus argumentarios

que Estados Unidos, la primera economía mundial y el principal socio comercial de México, determinó por medio de la Reserva Federal (FED) acelerar el retiro del estímulo monetario, a la par de dar a conocer previsiones para la tasa de fondos federales en 2022 y 2023, con

aumentos mayores a lo anticipado. Ambos anuncios se dieron a conocer apenas ayer. Banxico resaltó además que, nuevamente, los pronósticos de inflación general y subyacente del país, especialmente los de 2022, volvieron a ajustarse al alza. Así, las proyecciones de inflación general del cuarto trimestre del 2021 de

Banxico pasan de un nivel de 6.8% a 7.1%, en tanto que los del año completo 2022 se incrementan de 6.3% a 6.7% en el primer trimestre; de 4.8% a 5.1% en el segundo; de 3.9% a 4.3% en el tercero y de 3.3% a 3.5% en el último tramo del próximo año. ■



Terrafina, aprovechando las oportunidades

El fideicomiso de bienes raíces industriales, que dirige Alberto Chretin, informó sobre la firma de sendos contratos de arrendamiento en Tijuana y, al mismo tiempo, del inicio del desarrollo de dos nuevas propiedades industriales en Ciudad Juárez y Monterrey.

Así, y pese a la coyuntura, Terrafina alcanzó su plan de crecimiento del año e hiló tres años consecutivos logrando sus planes de expansión, y ahora se prepara para tomar mayor ventaja de las crecientes tendencias del comercio electrónico y el *nearshoring* que permitiría que más proveedores se acercaran al mercado estadounidense, el más grande del mundo, y que está en proceso de reestructura de sus cadenas de abasto luego de los efectos productivos que ocasionó la pandemia en Asia, y otras regiones del mundo.

Ante este escenario, Barclays mejoró sus estimaciones de ingreso neto operativo para 2023 de 188 a 194 millones de dólares, pero mantuvo su recomendación de *equal weight*, y un precio objetivo de 32 pesos, una apreciación potencial de 23.5 por ciento respecto a los niveles actuales.

PROPUESTA COMERCIAL

En el reporte sobre el Aeropuerto Felipe Ángeles que elaboró la correduría internacional CreditSuisse, donde calificó la obra como "una joya escondida", se comentó sobre las aéreas comerciales de dicha terminal; la primera con 26 mil 750 metros cuadrados y 200 espacios comerciales que albergarían restaurantes, tiendas, ropa y salones VIP,

entre otros, y la segunda que se conoce como Plaza Mexicana, que con 30 mil 500 metros cuadrados, sería además la más importante en términos de flujos de personas porque estará en el área superior de la terminal intermodal y con acceso directo desde el área de estacionamiento; además de los espacios comerciales habrá recintos para exposiciones y eventos culturales.

De acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional, que tendrá la concesión del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) durante 50 años, tiene 282 cartas de intención para espacios comerciales, y no se descarta que las empresas con presencia en otras terminales aéreas ya estén en conversaciones para comenzar con los trabajos de cara a la próxima apertura en marzo.

EFFECTO BURSÁTIL

Los accionistas controladores de Fortaleza Materiales fijaron el periodo para la compra de las acciones actualmente en circulación, que suman poco más de 103 millones, a un precio de 19.60 pesos. El plazo será del 7 de febrero al 7 de marzo. La oferta de compra es parte de los trámites para concretar la cancelación y salida de la emisora de la BMV, para sumar otra empresa que abandona el mercado bursátil en una decisión corporativa para destinar sus excedentes en este tipo de procesos que por cierto ha tenido un impacto limitado en el *float* total de la BMV, donde hasta el tercer trimestre los activos en custodia alcanzaron 7.5 billones de pesos, un crecimiento anual de 31.7 por ciento, resultado de la apreciación de la mayoría de los títulos.



Impuestos digitales

Las llamadas "apps" están cada vez más cerca de la vida común de las personas, tienen acceso a nuestros hábitos y actividades diarias, datos personales, al control de nuestro dinero, lo que consumimos y lamentablemente no existen leyes que las regulen a cabalidad, incluso nos dan tendencia de que ver, comer, consumir y se ha criticado que "sugieren" hasta por quién votar.

Por si fuera poco, existe una tendencia monopólica de empresas tecnológicas extranjeras, a ellos se dirige el aprovechamiento que aprobó el Congreso de la CD-MX, no hay forma más objetiva de tener un control regulatorio que una política fiscal, lo que no agrada a las grandes plataformas y por ello, han impulsado una campaña en contra y adelantan ir al Poder Judicial, ambas cosas, están en su derecho de hacerlo.

Se ha aclarado que se busca gravar a las grandes plataformas extranjeras, no así a las empresas mexicanas emprendedoras, ni a los usuarios ni a los repartidores, por lo que -con base- a su potestad tributaria la CDMX decidió cobrar por el uso de infraestructura y movilidad.

Difícilmente la propuesta desincentivará el comercio digital, tampoco es contraria a la libertad de empresas que están obligadas al pago de impuestos y por supuesto que se considera la capacidad contributiva, tan sólo los

ingresos del mercado de reparto de comida por internet en 2019 fueron de 53.7 mil millones de dólares (mmdd) y para 2024 se estiman en 97 mmdd, lo que es inequitativo es que no paguen.

De acuerdo con la tendencia internacional, y cabe aclarar, que debe valorarse cada país para saber cómo aplicar regulaciones semejantes, van avanzados en esta materia.

Simplemente, los legisladores de la Unión Europea acaban de votar hace dos días, las reglas para frenar a los gigantes tecnológicos de Estados Unidos, este planteamiento tendrá que conciliarlo con los países miembros de la comunidad, con el objeto de llegar el próximo año a una Ley de Mercados Digitales.

El objetivo en esta materia es que la economía digital, siga creciendo, pero también que cumpla con las disposiciones legales de cada país, en este caso, en materia tributaria, a fin de tener un piso parejo con el resto de los contribuyentes. Esta reacción que se ha tenido en México, ya lo han hecho en otros países, así que esperemos que la Suprema Corte decida sobre su legalidad.

Este es un paso más en este tipo de contribuciones digitales, ya quedo lo del ISR y el IVA, en plataformas digitales, ahora viene el uso de las "apps", esto no implica ir en contra de atraer inversión extranjera que genera empleos en el país, lo que no es justo es que exista una inequidad tributaria, ni usar como "carne de cañón" a los repartidores para que se manifiesten, que lo hagan sus ejecutivos, también gozan de libertad de manifestación.

Lo que es inevitable, es que vendrán más debates sobre este tema en los siguientes meses.

El objetivo es que
la economía digital
siga creciendo pero
también que cumpla
con las disposiciones
legales de cada país



Llegará Toyota a 85,000 híbridos vendidos, 20% de las ventas y plan irrenunciable

En los últimos días los autos eléctricos se han mantenido en un primer plano debido a la amenazante iniciativa que empuja **Joe Biden** con subsidios a los coches que se fabriquen localmente y con sindicalizados.

Pese a los amagues de represalias por Canadá de **Justin Trudeau** y de México vía Economía de **Tatiana Clouthier** el proyecto se ve imparable.

Una compañía que ha tomado muy en serio los eléctricos, es la japonesa Toyota que comanda **Akio Toyoda**. Su compromiso es reducir en 90% su huella de carbón para 2050 vía la fabricación de ese tipo de vehículos.

Toyota llegó en 2002. Encabezada por **Luis Lozano** no ha dejado de crecer y al tiempo ha

abierto camino en el mercado de autos ecológicos en el que incursionó en 2010 con el Prius. La consigna es tener una versión eléctrica en todos sus modelos para 2025.

Siempre los inicios son complicados y más cuando los últimos gobiernos con **Felipe Calderón**, **Enrique Peña Nieto** y **Andrés Manuel López Obrador** no han implementado una política de estímulos como en otros países.

Como quiera Toyota sigue adelante. De un primer año con 168 unidades, para este 2021 espera alcanzar un acumulado de 85.000 autos híbridos vendidos. Además la familia ha crecido. Junto con el Prius C ya también se ofrece Camry, Corolla, Rav4 y Sienna.

Se trata de un esfuerzo global de la arma-

dora. Desde que apareció el Prius en 1997, hasta 2020 había vendido 17 millones de vehículos electrificados.

Para este año, pese a los retos, Toyota México ha comercializado a la fecha 22,000 autos híbridos, que significan más del 30% de sus ventas.

Ya en promedio en el último lustro los híbridos son casi 20% del total y sólo en julio, mes récord, se colocaron 2,924 unidades. Además la camioneta Sienna se encamina a ser la preferida. Desde su lanzamiento se han vendido 6,834 unidades.

Claramente la estrategia de Toyota se potenciaría de contar con una política pública propicia, por ahora lamentablemente ausente.

DELINEA ESTRATEGIA CANACINTRA VS IMPUESTOS LOCALES

Le platicaba de la preocupación que hay en Canacintra de **Enoch Castellanos** respecto a los nuevos impuestos locales en varios estados. El sector de alimentos y bebidas de esa cámara que preside **Marcela Martínez** delineó una estrategia. Cercanía vía sus delegaciones a los gobiernos locales y legislaturas con información para que se pondere la toma de decisiones. También, por que no, trabajar en elevar el "costo político" de esas decisiones más allá de la necesidad recaudatoria.

VAN COMISIONES Y SIGUE LÍO LEGAL DE AZTECA Y COPPEL

Aunque el camino legal definitivo en el tope a comisiones impuesto por la Consar que preside **Iván Pliego** no está escrito, por lo pronto el promedio que podrán cobrar desde enero del 2022 las afores es de 0.56%. Ayer el juez ya no obsequió a Afore Azteca que lleva **Tona-tiuh Rodríguez** el amparo definitivo. Obvio, ésta seguramente apelará y se encuentra en trámite el recurso de Afore Coppel que lleva **Juan Manuel Valle**.

EN 2022 LA TASA DE INTERÉS INCLUSIVE ARRIBA DEL 7%

Finalmente el alza de la tasa fue de 50 puntos base y cerrará el año en 5.50%. En la junta de gobierno de Banxico otra vez **Gerardo Esquivel** fue quien desentonó. La resistencia de la inflación obligó a la medida. El equipo económico de Intercam que comanda **Alejandra Marcos Iza** no descarta que en 2022 la tasa llegue incluso a 7% y más si el fenómeno no cede. La próxima reunión de Banxico ya con **Victoria Rodríguez Ceja** será el 10 de febrero.

Le deseo una muy feliz Navidad y un excelente 2022. Esta columna regresará el 6 de enero.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



AL MANDO



#OPINIÓN

Estos últimos días de 2021 pintan mejor que el año pasado; se estima que 86 por ciento de los mexicanos sí festejarán la Navidad y el Año Nuevo

UN REGALO FUERA DE LO CONVENCIONAL

Luego de que 2020 fuera un año de confinamiento por la pandemia del COVID-19, estos últimos días de 2021 pintan mejor y es que, se estima que 86 por ciento de los mexicanos sí festejarán la Navidad y Año Nuevo, incluso destinarán gran parte de su aguinaldo en ropa, calzado y regalos de acuerdo con la consultora Kantar, asimismo, muchos optan por hacer sus compras vía online.

Los medios digitales juegan un papel fundamental al ser el principal canal para buscar información sobre los regalos, aquí se suma la plataforma WOOV, que comanda **Margarita Zapata Porraz**, este Marketplace de seguros cuenta con un portafolio de más de 60 productos para proteger desde la salud, el auto, los gadgets y hasta las mascotas domésticas desde cualquier dispositivo móvil, y en esta época navideña pone al alcance de sus usuarios un regalo fuera de lo convencional.

Me refiero a algo original que consiste en una tarjeta de regalo la cual incluye una membresía que será de utilidad en casa, en el trabajo, en la ciudad, durante un viaje y en cualquier

Ofrecen una tarjeta de regalo, con una membresía para varios servicios

lugar pues tiene cobertura a nivel nacional con servicios para el cuidado de la salud, como con médico a domicilio; en el hogar con asistencias de cerrajería y plomería, entre otros; y para el auto asiste en el cambio de llanta, paso de corriente, y envío de gasolina y grúa.

La ventaja de estos servicios que son de mucha utilidad ante incidentes es que se pueden usar durante todo un año y se solicitan de manera sencilla mediante la aplicación de la plataforma. No cabe duda que si se trata de protegerlo que más nos importa, esta Insurtech es una excelente opción.

A propósito, en México operan cerca de 80 y el término se refiere a las empresas que hacen uso de la tecnología para añadir valor a la cadena productiva en la industria de los seguros, la cual representa 2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

REFORMA ELÉCTRICA

Quien continúa congraciado con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** es el diputado federal por Hidalgo, **Cuauhtémoc Ochoa Fernández**, y no es para menos, pues ha sido uno de los principales impulsores de la reforma eléctrica, que el mandatario envió al Congreso para su análisis.

Resulta que el morenista se ha posicionado como el único legislador en realizar asambleas informativas, en las que se encarga de difundir sus bondades, entre ellas la posibilidad de garantizar el abasto, dejar de depender del extranjero, además de acceder a tarifas justas.

Los foros se llevaron a cabo con éxito en Ixmiquilpan, Tula, Pachuca, Tulancingo, Mineral de la Reforma, Tezontepec de Aldama y Acaxochitlán, es por ello que no resulta extraño el amplio nivel de conocimiento que ha sumado entre la población y que lo impulsa en sus aspiraciones por la gubernatura.

JAIIME_NP@YAHOO.COM / @JAIINUPI



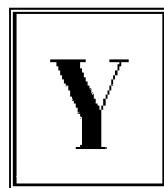
UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

EN MARZO, LISTOS LOS ACCESOS A SANTA LUCÍA

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes estima que la inversión de los proyectos de conectividad será de 95 mil mdp



Ya existe respuesta a la gran preocupación de muchos sectores sobre si estarán listos los accesos y la conectividad vehicular para llegar al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) desde la Ciudad de México en tiempo razonable. La respuesta es sí: en marzo estarán listos. Aquí el detalle.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), de **Jorge Arganis Díaz Leal**, estima que la inversión de los proyectos de conectividad totalizará 95 mil millones de pesos.

Si bien varios proyectos serán terminados en distintas etapas, hay varias obras en ejecución que sí entrarán en funcionamiento para la inauguración del AIFA en marzo.

La Vialidad de Acceso Principal al AIFA, que interconectará al aeropuerto con el Circuito Exterior Mexiquense, estará lista en marzo. Se trata de una vía de 45 kilómetros que está en construcción por parte de la Sedena; contará con tres carriles de entrada y tres de salida; combinará sistemas de transporte público con particular y requirió una inversión de dos mil 800 millones de pesos. Un mes antes de ello, en febrero, entrará

**Cuatro vías de
comunicación
se planean
para conectar
al AIFA**

en operación el entronque al acceso principal: un distribuidor vial de dos carriles de circulación por sentido con varios viaductos elevados y una inversión de tres mil 900 millones a cargo del Estado de México.

Esas dos obras combinadas permitirán un tiempo de traslado de alrededor de una hora entre la zona de Polanco y el AIFA, utilizando

la Autopista Urbana Norte y conectando con el Circuito Exterior Mexiquense que, a la altura de Tultepec, arribará al nuevo entronque para luego usar la Vialidad de Acceso Principal al AIFA.

También será posible desde la Autopista Chamapa-La Venta. Otra obra que permitirá el acceso, y que también estará lista entre febrero y marzo será el Viaducto de Acceso México-Pachuca a la vía Libre Tonanitla.

Esta obra tiene varios tramos en ejecución, está a cargo de la SICT y requiere una inversión de cuatro mil 230 millones de pesos. Un par de tramos podrían aplazarse en cuanto a fecha de entrega, pero será también de lo primero en habilitar la llegada al aeropuerto.

Una tercera vía de acceso que estará disponible en marzo, con tramos que incluso empezarán a operar desde enero, es el Entronque Lado Este del AIFA, que es una vialidad de cuatro kilómetros, principalmente para llegar a la zona militar y al área de carga del AIFA.

La inversión de esta obra es de 800 millones de pesos y también está a cargo de la SICT.

La cuarta obra relevante será la modernización de la autopista México-Pachuca, es un tramo de 15.6 kilómetros que va de Santa Clara a Tizayuca y que implica llevar a esa vía de cuatro a ocho carriles.

Este proyecto lo coordina Fonadin y requirió una inversión de tres mil 62 millones de pesos. Adicionalmente otras obras se están ejecutando para entrar en operación en junio de 2022 y otras en 2023.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA / WHATSAPP: 56-1164-9060



CORPORATIVO



#OPINIÓN

Las acciones de Aeroméxico han entrado en zona de turbulencia, tras anunciarse una oferta de compra

EXCESOS EN LOTENAL

H

ace un par de semanas, la directora de la Lotería Nacional, **Margarita González Saravia**, se dio cita en la conferencia mañanera para brindar los detalles

sobre el sorteo del pasado 5 de diciembre, mismo que incluía una casa de playa de lujo en la playa, así como 200 lotes de vocación turística en Sinaloa.

Como sabemos, el objetivo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** es obtener recursos y redireccionarlos a beneficio del pueblo, en este caso, para la construcción de una presa en la comunidad de Santa María, al interior de la entidad.

Una de sus principales directrices ha sido la austeridad y generación de ahorros, es por ello que causa extrañeza que la Lotenál haya asignado el servicio de limpieza del año siguiente, con costos por encima de los marcados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de **Rogelio Ramírez de la O.**

Causa extrañeza que la Lotenál asignó el servicio de limpieza del año siguiente, con costos encima de los marcados por la SHCP

Resulta que en octubre de este año, la dependencia ajustó a la baja los precios de reserva. Por ejemplo, para las jornadas de lunes a domingo en la Ciudad de México el monto mensual es por ocho mil 853 pesos, cantidad que es superada por ocho mil 995 pesos que ofertó Aseo Privado Institucional.

Así, la firma vinculada con **José Juan Reyes Domínguez** se anotó un contrato por 863 mil pesos para realizar la limpias todo 2022, luego que el próximo 20 de diciembre sea formalizado el respectivo convenio.

El descuido al interior del proceso IA-006HJY001-E176-2021 habría quedado en manos del gerente de Recursos Materiales, **Elissar Azar Ortiz Romero**; sin embargo, el fallo del pasado 15 de diciembre también fue signado por el director administrativo **José Julián Valdez**, y hasta por el encargado del área de responsabilidades del Órgano Interno de Control, **José Alfredo Gómez Ayala**. ¿González Saravía permitirá

que la relación contractual continúe a pesar del exceso? Es pregunta.

AVENTAJA POR CANDIDATURA GUINDA

El proceso electoral para renovar gubernatura en Hidalgo, todavía bajo encargo de **Omar Fayad**, comenzó el pasado 15 de diciembre.

Todo indica que la fuerza política que se encamina más fuerte es la dirigida por **Mario Delgado**, donde las filias morenistas habrán de tomar en cuenta el pulso ciudadano para sumar seguidores al proyecto que pretenden instalar en la entidad, luego de los comicios del 5 de junio del año siguiente.

Lo comenta, porque en el caso de decantarse por un perfil erróneo, la victoria quedaría fuera de su alcance, en ese sentido, capta atención el último sondeo de *Massive Caller*,

donde el diputado federal por el estado, **Cuahtémoc Ochoa Fernández**, se posiciona como la carta sólida para asegurar el triunfo, pues al ser medido con **Carolina Viggiano**, del PRI, y **Asael Hernández**, del PAN, arroja una ventaja de 10 y 34.8 por ciento, respectivamente; mientras que si la comparación se realiza con el senador guinda, **Julio Manchaca**, la diferencia se acorta a 8.9 por ciento en el primero de los casos, y a 30.3 por ciento si se contrasta con el albiazul. Habrá que ver a quién benefician las encuestas del partido.

Tras anunciarse una oferta de compra, las acciones de Aeroméxico, que dirige **Andrés Conesa Labastida**, se desplomaron ayer hasta tocar un peso para luego tener un rebote.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



OPINIÓN

LADY VARO

TIPS FINANCIEROS PARA CERRAR EL 2021

LADY VARO

A unas semanas de que se termine el año seguramente ya estás pensando en los regalos, las fiestas navideñas o salir de vacaciones. En esta época es cuando los gastos aumentan y también es cuando se recibe un dinero extra: aguinaldo, bonos de productividad, las ventas de tu negocio se incrementan, te llega la tanda o caja de ahorro.

Antes de que la emoción de las festividades te lleve a realizar compras impulsivas que sólo afectarán al bolsillo, ¡detente!, es importante contar con una planeación, ya que ese ingreso se puede ir como el agua si no realizas un buen uso de ese dinero ocasionando que llegues al 2022 sin un peso y con deudas.

De acuerdo con estudios de Kantar, agencia global de investigación de mercados, el gasto del

aguinaldo en 2020 en México se centró principalmente en regalos, ropa y calzado, cena o fiestas y en pagos del hogar como renta o servicios. Asimismo, la firma señala que durante el mes de diciembre las familias mexicanas gastan + 5% en productos de consumo masivo, principalmente en la compra de Bebidas Alcohólicas y Alimentos.

Para no caer en las tentaciones de las ofertas o promociones, Creditas -plataforma de créditos personales con garantía hipotecaria o de auto-, nos brinda algunos consejos para que nuestras finanzas no se vean afectadas este mes y podamos empezar el año con más tranquilidad, sin la cruda por los gastos que te dejaron las fiestas decembrinas.

1. Revisa todos tus ingresos. Haz una suma de todos tus ingresos mensuales junto con el dinero extra que vas a recibir.

2. Realiza un presupuesto. Nunca pienses 'tengo dinero extra y lo voy a gastar todo'.

3. Regalos. Entramos en las fiestas decembrinas donde los intercambios familiares o en el trabajo y los obsequios son una tradición.

4. Compara precios. En esta época del año las tiendas ponen en promoción o descuentos varios de sus productos.

5. Aprovecha para pagar o reestructurar deudas. Debes comprender que este dinero extra no está ligado solamente a comprar regalos, si el monto de lo que te otorgan te lo permite, puedes destinar una parte a saldar alguna deuda.

6. Nunca dejes de ahorrar. No es necesario destinar una cantidad fuerte al ahorro, pero sí es esencial contar con esta cultura, no sólo con el dinero de tu aguinaldo o bono, sino cada quincena destinar de forma constante un mismo monto, puedes separar de tus ingresos un 10% o 20%, de esa manera fomentar ese hábito.

7. Planea para lograr tus metas de año nuevo. Si no cuentas con la prestación de aguinaldo o no recibirás ningún dinero extra, existen opciones donde tus activos te ayudan a obtener liquidez a través de préstamos con garantía hipotecaria o de auto.

ladyvaro.fp@gmail.com
@Lady_Varo



Los bancos centrales en acción



FEED (EU): Mantuvo sin cambio su tasa de fondeo entre 0 y 0.25% anual (mismo nivel desde abril de 2020). Anunció que aumentará el aceleramiento en su ritmo de reducción de compras de activos desde 15 mil millones de dólares en noviembre a 30 mil millones en diciembre y en enero de 2022 será de 60 mil millones. Terminará su programa de compra de activos en febrero 2022 y se espera que la primera alza (de tres) en marzo 2022.

Al tercer trimestre del año, el PIB subió 4.90%, la inflación general a noviembre se ubica en 6.80%, la relación deuda/PIB es de 128% y el déficit fiscal es de -14.90%.

BCE (Zona Euro): Mantuvo sin cambio su tasa de fondeo (0.00% desde marzo de 2016) y anunció la reducción y fin de estímulos al cierre del primer trimestre del 2022. Sin embargo, el organismo considera poco probable mover la tasa de interés en 2022.

Al tercer trimestre del año, el PIB subió 2.20%, la inflación general a noviembre se ubica en 4.90%, la relación deuda/PIB es de 98% y el déficit fiscal es de -7.20%.

BoE (Reino Unido): Aumentó su tasa de fondeo en 15 pb para situarse en 0.25% anual (desde marzo de 2020 operaba en 0.10% anual. Anunció además, que mantendrá sin cambio su programa de estímulos con compras de deudas valoradas en 895 mil millones de libras esterlinas.

Al tercer trimestre del año, el PIB subió 6.60%, la inflación general se ubica en 5.10%, la relación deuda/PIB es de 94.90% y el déficit fiscal es de -14.90%.

BCRT (Turquía): Ajustó a la baja su tasa de fondeo en 100 pb pasando de 15 a 14% anual. La inflación alcanzó en noviembre 21.3% anual como nivel máximo desde septiembre

de 2003 y refleja una devaluación de su moneda de más de 110% en el año.

Al tercer trimestre del año, el PIB subió 7.40%, la relación deuda/PIB es de 39.50% y el déficit fiscal es de -3.40%.

Banxico México: Subió en 50 pb la tasa de fondeo a 5.50%, su mayor nivel desde mayo de 2020. La decisión se tomó con cuatro votos a favor y uno en contra. Se mantiene incertidumbre por riesgos derivados por la pandemia, presiones inflacionarias y los ajustes en las condiciones monetarias y financieras a nivel externo, en un entorno de depreciación del tipo de cambio y alza en tasas de interés.

Al tercer trimestre del año, el PIB subió 4.70%, la inflación alcanza 7.37%, la relación deuda/PIB es de 49.90% y el déficit fiscal es de -3.00%.

APUESTAN POR MORENISTA EN HIDALGO

Uno de los contendientes en las encuestas de **Morena** para definir al abanderado que representará al partido para la gubernatura de **Hidalgo** en 2022, es **Cuauhtémoc Ochoa**, de la coalición **Juntos Hacemos Historia**.

Después de una intensa campaña de difusión sobre la reforma eléctrica por diversos municipios de la entidad, el diputado federal fue uno de los perfiles electos que ha dejado en claro que busca la alternancia.

Su arduo trabajo para informar los beneficios de dicha iniciativa entre las familias hidalguenses, lo posicionó como una de las cartas fuertes para contender.

Ochoa está consciente que como secretario de la **Comisión de Energía en la Cámara de Diputados**, tiene la obligación y compromiso de comunicar el alcance de la misma, pues se busca fortalecer a la **CFE**, de **Manuel Bartlett**, para hacerla competitiva, garantizar la transición energética y asegurar piso parejo para todos, entre otros.

**GERARDO
FLORES
LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

Actual aumento en precios no será temporal

EL AUMENTO de 50 puntos base y no de 25, determinada ayer por la Junta de Gobierno del Banco de México, quiere decir que sus miembros ya no están muy seguros de que el aumento en precios será temporal o de corto plazo. Mucho menos, que en 2023 logremos un objetivo de inflación de 3%, sobre todo si este año, apenas rascaremos el 8%, una desviación significativa y preocupante para familias y gobierno.

Incrementar la tasa de interés de referencia de 5.00% a 5.50%, significa que todo lo que importamos subirá de precio, desde tornillos hasta carne; lácteos, granos, frutas y enlatados, entre otros miles de productos.

El incremento en la tasa de interés implica, que los exportadores recibirán menos pesos por lo que facturen al exterior, porque la inflación siempre desequilibra al tipo de cambio que baja el valor del peso y eleva al del dólar, la cuál es la moneda ancla y predominante en las reservas internacionales, excepto si estos tienen contratos de futuros o de coberturas cambiarias.

Página: 13

Area cm2: 295

Costo: 55,867

2 / 2

Gerardo Flores Ledesma

El aumento en los réditos significa un encarecimiento del dinero, por lo que usted pagará más por un crédito personal, de nómina, por una tarjeta de crédito, una hipoteca o el financiamiento para adquirir un auto, entre otros.

Elevar las tasas de interés por parte del Banco de México, también significa un incremento en el monto de la deuda externa del país y de sus jorobas (pagos inminentes y pronunciados), denominados en dólares. Esto incluye, además, todos los débitos y pasivos de instituciones respaldadas por el gobierno ante mercados de capital, como Pemex y CFE, fincados a través de colocaciones de bonos y promesas de rendimientos a tenedores de papel gubernamental.

El panorama no es halagüeño, porque para 2022, se vienen 3 o 4 aumentos más en las tasas de referencia de la Reserva Federal de EU, mismos movimientos que deberá hacer el Banco de México.

El consumidor final será quien pague los sobrepagos que ya genera la inflación. Con pandemia o no, la cuenta de enero se pronostica más complicada que la de otros años.

"SEVICIA PURA" es el calificativo que se le puede colgar al Congreso de la Ciudad de México, el cuál ya aprobó el dictamen para agregar en el Código Fiscal 2022, nuevos impuestos a las aplicaciones móviles de reparto de comida (+2%), conciertos o espectáculos que se realicen vía streaming (+8%); ganancias de intermediarios o servicios de hospedaje en plataformas en línea (+5%), y multas que van de los 521 a los 911 pesos a automovilistas capitalinos con vehículos emplacados en otros estados.

VAYAN APLAUSOS y una felicitación muy efusiva, para nuestra compañera y colega Martha Aída Bautista Gallangos, directora editorial de ContraRéplica, por el reconocimiento a su trayectoria periodística que le otorgó La Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos para el Desarrollo de las Américas (CIDHPDA).

•Periodista

Director de RedFinancieraMX
gflores13@yahoo.com.mx